

## CAPÍTULO III

### SALTA: UNA SOCIEDAD QUE SE PERCIBE DUAL

*...esa clase social privilegiada  
creyéndose venir de la divinidad,  
con derechos intocables para  
mandar y gobernar...*  
Estanilao Paulino Wayar<sup>1</sup>

#### 1. Primeras aproximaciones

Salvo escasas excepciones, los estudiosos que abordaron el período y el espacio que ocupa a esta investigación no se dedicaron a discutir las posibles fragmentaciones clasificatorias de lo social. El pasado político de la Argentina contribuye a entender la ausencia de estudios, en la que incidió también la falta en la provincia de centros académicos que atendieran a la renovación historiográfica que tenía lugar en otras latitudes del planeta.<sup>2</sup> También incidieron en el escaso abordaje los intereses de los grupos de poder que pugnaban por conservar las clásicas visiones de la elite dominante. No escaparon a esta realidad los estudios de Bernardo Frías, Atilio Cornejo y otros historiadores.

Fue Gregorio Caro Figueroa, periodista e historiador salteño, quien escribió las páginas más críticas sobre los grupos dominantes salteños. Ya a fines de la década de 1960 consideró que la historia argentina relatada por el mitrismo porteño no había muerto, sino que sobrevivía y seguía tan tumefacta como la clase social a la que sirvió.<sup>3</sup> Entre los estudiosos locales fue quien realizó un mayor trabajo reflexivo sobre la cuestión conceptual.

---

<sup>1</sup> Estanilao Paulino Wayar, *La vida de un hombre. Autobiografía de Estanislao Paulino Wayar*, (Salta: Artes Gráficas, 1965), 187.

<sup>2</sup> En la provincia de Salta existen dos universidades, una pública –Universidad Nacional de Salta– y otra privada –Universidad Católica–. Ambas son de creación reciente, y no datan más de treinta años. Si bien en sus inicios la universidad pública atrajo a jóvenes estudiosos, muchos de ellos adheridos a la teoría y práctica marxista, la tormentosa vida política de la Argentina los obligó en el mejor de los casos a emigrar. Este fue un suspiro contestario que no logró calar en los ámbitos universitarios, a esta etapa le sucedió el enmudecimiento que trajo consigo el terror de la última dictadura.

Habrá que esperar a la recuperación democrática para que las aulas, de por lo menos de la universidad pública, se vuelque tímidamente a la historia social y económica, en momentos que ésta en los principales centros de producción histórica comienza a cuestionarse. Aquí se destacaron los trabajos de Guillermo Madrazo y Sara Mata centrados en la economía de la sociedad colonial y la primera etapa de la vida independiente.

<sup>3</sup> Abelardo Ramos, “Prólogo”, en Gregorio Caro Figueroa, *Historia de la Gente Decente del Norte argentino. De Güemes a Patrón Costas* (Argentina: Ediciones de Mar Dulce, 1970), 6.

Basado en las obras del propio Frías, Lizondo Borda, Jorge Abelardo Ramos y Edberto Oscar Acevedo, entre otros, anticipó afirmaciones que luego se hicieron comunes en las producciones de los historiadores de los años 1980 y 1990. Sostuvo que muchos de los apellidos salteños que se autopostularon como pertenecientes a la “elite patricia fundadora” o “decente”, en realidad eran de aparición reciente en la sociedad de la época, a la cual se incorporaron como parte de las migraciones españolas de fines de los siglos XVIII y XIX.<sup>4</sup>

Además identificó rasgos de los grupos dirigentes salteños que fueron obviados en los análisis posteriores. Observó que esta clase, que se autodenominaba decente, mantuvo un racismo agresivo y un fuerte sentimiento de casta.<sup>5</sup> Asimismo, señaló que esta “oligarquía regional salteña” estuvo ligada por el cordón umbilical de los lazos económicos e intereses solidarios de clase a la oligarquía portuaria, aunque aclaró que desde temprano se miraría en el espejo de la ciudad de los reyes, hecho que explicaría su cultura más peruana que argentina.<sup>6</sup>

Compartió con Edberto Acevedo el rechazo a caracterizar como aristocracia al grupo dirigente salteño, por cuanto ambos consideraban que ésta carecía de títulos nobiliarios. También negó la posibilidad de conceptualizarla como una burguesía, por entender que no encuadraba en el concepto de tercer estado. También consideró que la denominación de clase alta era un eufemismo de la sociología burguesa.

En línea con otros científicos sociales juzgó apropiado el concepto de oligarquía, entendiéndolo como una clase cuya ubicación como “clase principal” habría devenido de su importancia económica. Sobre estos argumentos interpretó que el constructo más adecuado para referirse a la elite salteña era el de clase dominante, ya que en sus manos estuvieron el gobierno, el sacerdocio, la ciencia, el foro, la opinión, la cultura, el mando de las milicias, el comercio y la figuración personal.<sup>7</sup>

Caro Figueroa compartió el marco analítico y conceptual de una etapa y de unos investigadores de la historiografía argentina que tuvieron en los términos de oligarquía

---

<sup>4</sup> Caro Figueroa, *Historia de la...*, 35-36.

<sup>5</sup> Caro Figueroa, *Historia de la...*, 36

<sup>6</sup> Caro Figueroa, *Historia de la...*, 15. Esta aseveración no ha merecido la atención necesaria por parte de los historiadores locales, su desarrollo quizás permitiría entender la particular cosmovisión de los grupos dirigentes salteños. Los estudios sobre los fenómenos de transferencia lingüística avanzaron en esta dirección y advirtieron, que el castellano del NOA comparte –hasta el día de hoy– rasgos del castellano andino, propio de regiones del Perú, Ecuador, Bolivia y Noroeste de la Argentina. En Susana Martorell de Laconi, “Relación del español del NO argentino con el andino”, *Cuadernos* n° 16 (2001): 69-81.

<sup>7</sup> Caro Figueroa, *Historia de la...*, 36 y 37.

y clases subalternas las categorías analíticas claves para definir las realidades sociales de Argentina y de Latinoamérica entre los años de 1880 y 1950.

Las líneas conceptuales abiertas desde entonces cubrieron un amplio espectro de la producción historiográfica, que abarcó desde aquellos enunciados teñidos de racismo y darwinismo social, propios del clima ideológico y científico del siglo XIX, hasta las interpretaciones marxistas, entre las que se inscribe la propuesta interpretativa de Figueroa.

A partir de la concepción de clase social propuesta por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, que planteaba que recién puede hablarse de clase cuando existe conciencia de clase, muchos estudiosos concibieron la realidad decimonónica latinoamericana escindida en dos grupos: la oligarquía, entendida como una clase social con conciencia de sí misma, y los grupos subalternos, que no habían adquirido conciencia de clase.

Dentro de esta perspectiva se inscribió el trabajo clásico de Marcello Carmagnani, *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*<sup>8</sup>, de importante influencia en el quehacer historiográfico argentino hasta la fecha.

Otro importante número de trabajos postuló que la oligarquía era una categoría social que hacía referencia al grupo dominante, sin que ello supusiera resaltar rasgos específicos. Esta fue la conceptualización propuesta por Thomas Mc Gann en su obra *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914*<sup>9</sup>, cuya influencia también se hizo notar en la producción histórica argentina.

Oligarquía fue el término tempranamente utilizado para referirse a los grupos dirigentes de la época. Según Natalio Botana, el origen histórico del uso del concepto devino de la actitud crítica de los hombres de la época, acentuada con el centenario de la Revolución de Mayo, con la que rechazaban al régimen del 80 y valoraban a los gobiernos que le antecedieron.<sup>10</sup>

José Luis Romero, en *Las ideas políticas en Argentina*, conservó estas conceptualizaciones que habían sido formuladas 40 años antes. Propulsor de las innovaciones de la historiografía francesa de Annales, consideró indispensable hacer que converjan en el análisis las dimensiones material y de las mentalidades. La

---

<sup>8</sup> Marcello Carmagnani, *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930* (Barcelona: Crítica, 1984).

<sup>9</sup> Thomas Mc Gann, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914* (Buenos Aires: Eudeba, 1960).

<sup>10</sup> Natalio Botana, *El orden conservador* (Buenos Aires: Sudamericana, 1994), 73.

influencia de Fernand Braudel se proyectó en su propuesta interpretativa, que introdujo la larga duración como herramienta analítica. Su estudio sobre la realidad política argentina y sus ideas abarcó desde la conquista hasta el siglo XX. Para Romero, el drama de la Argentina radicaba en el duelo de dos principios políticos de larga presencia: el principio autoritario y el principio liberal, que habían hecho su aparición en la etapa que denominó *La era colonial*.<sup>11</sup>

El período que ocupa esta tesis se inscribe en los inicios del período que Romero llamó la *Era aluvial*. El historiador argentino sostuvo que fue en la etapa de su conformación que la antigua y austera elite se convirtió en una oligarquía capitalista. Hasta entonces había sido una aristocracia republicana que uniría a su antiguo afán aristocrático el de la riqueza. Desprendido de la nueva oligarquía capitalista, y embebido de aspiraciones de ascenso social, estaba el complejo conglomerado criollo inmigratorio, compuesto de elementos heterogéneos que se veían constantemente renovados por la permanente afluencia de nuevos inmigrantes.<sup>12</sup>

El papel que le cupo a la inmigración en las transformaciones del proceso histórico posterior se impuso como línea interpretativa hasta el presente. En forma paralela, en un sector del campo historiográfico argentino, se fue extendiendo una disciplina histórica concebida como la ciencia de la síntesis de las actividades humanas.

Para el historiador bonaerense, la *conformación de la Argentina aluvial* trajo desde entonces el desequilibrio de los elementos sociales y económicos y por un proceso correlativo, las regiones del interior –y sobre todo la del Noroeste– acusaron un estancamiento en su población, que fue un indicador de su estancamiento económico. En el Noroeste no se había producido, sino en muy pequeña escala, la localización de las masas inmigratorias y se mantenían los grupos criollos con los caracteres tradicionales. Así comenzó a insinuarse una considerable diferenciación entre esta región y la del litoral que habría de constituir en no mucho tiempo una de las peculiaridades sociales del país.<sup>13</sup>

Aquí Romero sacó a luz un dato relevante sobre las características que asumió la modernización de la Argentina y su consecuente introducción en la división

---

<sup>11</sup> José Luis Romero, *Las ideas políticas en Argentina* (México: FCE, 1956; reimpresión, Buenos Aires: FCE, 1992). La *Era Colonial* fue seguida por la *Era criolla* que se extendía hasta el inicio de la oleada inmigratoria en 1880, de allí el nombre de *Era Aluvial* que le asignó al período que le siguió, y que continuaría hasta el presente.

<sup>12</sup> Romero, *Las ideas*, 180-181.

<sup>13</sup> Romero, *Las ideas*, 169-172.

internacional del trabajo: el desarrollo desigual de las regiones integrantes del territorio argentino. Este desequilibrio del crecimiento se expresó en la escasa afluencia de inmigrantes, en el estancamiento de la economía y en el carácter tradicional de los grupos criollos.

En las líneas expuestas subyace una mirada según la cual el desarrollo económico está relacionado directamente con una serie coherente de cambios políticos, sociales, culturales que se extienden previsible y concatenadamente en las sociedades. A la vez, aflora la concepción clásica de la oligarquía, que la concibe como una forma corrupta de constitución, porque siendo gobierno de los ricos es tenida como una degeneración de la aristocracia.<sup>14</sup>

La valoración negativa del grupo dirigente derivó de las propias acusaciones de los hombres de la época, quienes en el ejercicio pleno de la libertad de opinión y en el mar de conflictos internos retrataron con la palabra oligarquía la dinámica política del momento.

La fuerte presencia en la vidriera política nacional de figuras originarias de las regiones del interior de la república, también fue otro elemento que contribuyó a los enfrentamientos entre los grupos dirigentes de ese tiempo y a la extensión del uso del término oligarquía con sentido peyorativo.

Hilda Sabato afirmó que los años que siguieron a 1880 se diferenciaron de los anteriores por la marginación a la que asistió una buena parte de la clase política porteña, de la cual formaban parte dirigentes como Leandro Alem, Aristóbulo del Valle o Bernardo de Irigoyen.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Esta forma de ver el problema se encuadró dentro de los enfoques teóricos denominados en su conjunto como teorías de la modernización, que argumentaron que el desarrollo económico trajo consigo una serie de cambios en las diferentes dimensiones de la vida en sociedad. Carlos Marx fue quizás su más celoso exponente, aunque en realidad se trató del clima mental de una época confiada en el progreso indefinido. También Max Weber y Talcott Parsons fueron partícipes de estas aproximaciones teóricas. Parsons, ha sido simiente teórica de los estudios abocados a los fenómenos de transición de sociedades tradicionales a modernas. En el siglo XX la modernización fue entendida como la única vía que debían seguir las sociedades no occidentales para alcanzar el desarrollo propuesto desde los países centrales. Recién en la segunda mitad del siglo pasado comenzó un cuestionamiento a esta mirada unidireccional y occidental-céntrica.

Más allá de la extensión y profundidad de las críticas recibidas, los enfoques teóricos centrados en la modernización formaron parte del sentido común de una gran parte de las sociedades del planeta y siguen siendo válidos para explicar una buena parte de los procesos humanos, con las reservas necesarias.

<sup>15</sup> Hilda Sabato, "La revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?", Punto de Vista, num. 39 (diciembre de 1990). Además Sabato agregó que otra diferencia de esta década en relación con las anteriores fue el protagonismo efectivo del Partido Autonomista Nacional.

En esta misma línea, Roy Hora sostuvo que la revolución de 1880 fue un episodio significativo que terminó de dar forma a una evolución de largo plazo de la vida política argentina: el desplazamiento del centro de poder desde Buenos Aires hacia el gobierno federal, que a su vez reconocía fuertes bases políticas en el interior del país. Como consecuencia de estos cambios, la elite política porteña había sido irremediabilmente desplazada de la posición de privilegio que mantuvo durante siete décadas al frente de la vida pública del país independiente.<sup>16</sup>

La nueva realidad de la política nacional fue captada en su magnitud por Natalio Botana, quien planteó la imposibilidad de concebir al orden conservador, en tanto régimen nacional que había unificado las decisiones políticas, si no se tomaba en cuenta la importancia relativa de las provincias chicas y medianas. Botana, no abandonó la idea primigenia, también señalada por Romero, de que existió una diferencia marcada en las formas de concebir y hacer política entre Buenos Aires y el Interior. Las provincias venían destacándose por práctica de lucha facciosa que habría puesto en relieve la índole de una fórmula mixta basada en la confusión de poderes.<sup>17</sup>

Waldo Ansaldi cuestionó estas definiciones y clasificaciones y redefinió teóricamente el término oligarquía en América Latina.<sup>18</sup> Consideró que el concepto no aludía a una clase social, sino a una forma de dominación política que fue propia de los países de la región entre los años de 1880 y 1930-1940, caracterizada por la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política. En su opinión, en cuanto modo

<sup>16</sup> Roy Hora, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860-1945* (Buenos Aires: SXXI, 2003), 45.

<sup>17</sup> Natalio Botana, *El orden*, págs. XXIV y XXV. Expresó, además, que sobre la base de una contradicción a resolverse en el 80, el autonomismo porteño cercenó el ámbito de control imperativo del poder político, a la vez que abrió canales de comunicación entre los grupos del interior. Agregó que ya en 1868, pero fundamentalmente en 1874, las clases gobernantes de las provincias trazaron alianzas para imponer en el colegio electoral un hombre del interior que había hecho carrera en Buenos Aires. Nicolás Avellaneda fue, quizá, la figura que cristalizó estas expectativas: tucumano, universitario de Córdoba.... En páginas 32 y 33.

<sup>18</sup> Los aportes de Ansaldi sobre el régimen oligárquico encontraron seguidores para el análisis concreto de la realidad salteña entre 1901 y 1918. Rubén Correa, en su tesis de licenciatura, consideró que el régimen oligárquico salteño pudo superar los cuestionamientos internos en la medida en que unificó en el pacto de dominación a la mayor cantidad de facciones que compartían: a) en lo económico, el control de las relaciones sociales emergentes del desarrollo histórico de la formación económico social, cuya base fundamental se encontraba en la propiedad de la tierra, la hacienda y el comercio regional; b) en lo cultural, la consagración de determinados valores que caracterizaban la vida patriarcal, comarcana, culta, pero sencilla y austera de una sociedad orgullosa de su tradición e historia, capaz de combinar los valores tradicionales con los impulsos de una modernidad a la que adherían en sus filosofías positivas, pero desconfiaban de su puesta en práctica, por el temor de los cambios que pudieran afectar al orden terrateniente. En Rubén Correa, *Régimen oligárquico y reforma política en la provincia de Salta, 1901-1918. Del nepotismo al remedio de la intervención federal*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 1° parte, 59-60.

de dominación política, definió una forma de Estado al cual capturó y cuya constitución demandó de pactos oligárquicos.<sup>19</sup>

Para Ansaldi, dichos pactos de dominación fueron espacios resultantes de procesos violentos, donde los poderes interregionales se articularon para lograr alcances nacionales. Su estructuración sería sencilla y podría explicarse mediante un trípode que combinaba un gobierno central con papel moderador de las luchas intraoligárquicas, un parlamento que actuaba como garante y la representación igualitaria de las oligarquías regionales a partir de reconocer sus fuerzas económicas y demográficas.<sup>20</sup>

La realidad salteña no encuadró en este último pie del armazón propuesto por Ansaldi, ya que, paradójicamente, mientras su importancia como distrito electoral decreció, su presencia en los niveles decisorios de la política nacional se acrecentó. Sin invalidar las argumentaciones del historiador, la sobrerrepresentación política de la elite salteña en el orden nacional durante la etapa conservadora, sólo realza la centralidad adquirida por estos grupos dirigentes en el período.

Con posterioridad a estas investigaciones clásicas el término oligarquía fue utilizado en uno u otro de los sentidos señalados: como clase social o como forma de dominación política. El concepto se difundió y le fue añadido el calificativo de provinciales o del interior cada vez que la esfera de estudio se centró en los espacios de las provincias.

Al referirse al Noroeste, Armando Bazán dedicó todo un apartado a las oligarquías provinciales. Las definió como el grupo gobernante que se había consolidado entre 1880 y 1916 y cuyos orígenes se remontaban directamente al patriciado criollo formado en la época colonial. Acerca de la oligarquía salteña el historiador riojano indicó que fue la protagonista de una situación paradigmática, al formar un bloque sólido, sin fisuras ni contradicciones, en su acción política, al punto que el gobierno nacional en treinta seis años no debió recurrir al remedio disciplinario de la intervención federal.<sup>21</sup>

La concepción de una evolución lineal del proceso histórico que tenía sus orígenes en los tiempos coloniales, volvió a hacerse presente en la interpretación de Bazán. La diferencia con las propuestas anteriores radicó en que el derrotero fue visto casi sin fisuras, de modo que el devenir de los grupos dirigentes podía ser palpado en sus

---

<sup>19</sup> Waldo Ansaldi, "Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina", en *Socialismo y Participación*, n° 56 (diciembre de 1991).

<sup>20</sup> Waldo Ansaldi, "Frívolas y ...", 7.

<sup>21</sup> Armando Raúl Bazán, *El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1853-1992)*, (Buenos Aires: Plus Ultra), 210.

genealogías, en los hombres considerados “ilustres” y en sus estrechas relaciones con el Estado y con el mundo de la política.

Nuevamente entró en escena la figura del gran relato nacional en la cual cada provincia, cada caudillo, tenía un lugar en el rompecabezas que había sido armado previamente. Esta idea fue sostenida por la primera historiografía argentina, de la cual Bazán intentó escapar sin éxito.

José Luis Romero, Tulio Halperín Donghi y Natalio Botana estuvieron entre los primeros que sintetizaron los cuestionamientos al modo de entender el proceso histórico argentino en forma lineal en el tiempo. De esta forma, abrieron un nuevo camino por el cual transitaban los historiadores de las últimas décadas.

A partir de sus aportes la gran trama de la historia nacional se desmoronó y emergieron múltiples realidades difíciles de asir y de articular. Atrás quedó el convencimiento de Mitre y López en la existencia de un destino misteriosamente inscrito en los orígenes mismos de la nación argentina.

Los trabajos historiográficos de las dos últimas décadas reconocieron la presencia ya no de un Estado o una nación argentinos, todavía inexistentes hacia 1810, sino de intentos de organización estatal independientes, protagonizados primero por las ciudades y luego por las llamadas provincias.

Fue en los 90 cuando una parte de la historiografía renunció al desglose de la realidad social en los términos en que se venía haciendo desde las décadas pasadas.<sup>22</sup> He aquí que el uso del concepto de oligarquía, tanto como expresión de una clase o grupo social, o como forma de dominación política, entró en retroceso.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu cuestionó esta perspectiva “objetivista” cuyo uso se extendió en las ciencias sociales entre 1950 y 1970, porque no permitía reconocer ninguna otra realidad más que aquella que se ofrecía a la intuición directa, es decir a la experiencia ordinaria los individuos y los grupos.<sup>23</sup> Para Bourdieu, la ciencia social no tenía que construir clases sino espacios sociales dentro de los cuales pudieran ser diferenciadas las clases. En tal sentido, advirtió que éstas no existen sobre el papel y que el investigador, en cada caso, debe construir y descubrir el principio de diferenciación que permita re-engendrar teóricamente el espacio social empíricamente observado.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, (Barcelona: Gedisa), 45-62.

<sup>23</sup> Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, (Barcelona: Gedisa, 2000), 128-129.

<sup>24</sup> Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, (París: Anagrama, 1999), 47.



Del otro lado del Canal de la Mancha, Edward Palmer Thompson también aportó lúcidas consideraciones en torno del concepto de clases sociales. Al igual que Bourdieu, advirtió sobre los riesgos de la reducción del concepto de clase a una mera medida cuantitativa: número de asalariados, número de trabajadores de cuello blanco o número de patrones. A la par, hizo notar el peligro que supone entender que la clase es aquello a lo que la gente dice pertenecer cuando llena un formulario.

El historiador británico propuso concebir a la clase como una categoría histórica, derivada de la observación del proceso social a lo largo del tiempo e inseparable de la noción de lucha de clases. Para Thompson, la gente se encuentra en una sociedad estructurada en modos determinados, en la cual algunos experimentan la explotación y otros, en cambio, la necesidad de mantener el poder sobre los explotados, de forma tal que se identifican en el proceso puntos de intereses antagónicos. Es por ellos que comienzan a luchar y en este proceso de lucha se descubren como clase, llegando a conocerse y descubrirse como clase con conciencia de clase. De esta manera la clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico.<sup>25</sup> Estos aportes del historiador británico impactaron sobre las interpretaciones marxistas clásicas, deudoras del *Dieciocho del Brumario* y del marxismo estructuralista de las tres primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX.

Los aportes de Bourdieu y Thompson orientan la tesis que aquí se propone. Sin descuidar el abanico conceptual descrito, ni las particularidades propias del cruce de las coordenadas tiempo-espacio, se optó por la categoría de grupos sociales y no por la de clases sociales. Esto porque el último concepto corre el riesgo de ser tomado como una construcción reducida a criterios económicos o cuantitativos y aprehendido como grupos que tienen existencia real.

El análisis se orientará hacia la identificación de los grupos, su lógica de funcionamiento, estrategias, intereses, conflictos y principios de diferenciación fundamentales, que hicieron posible tanto su posicionamiento en el conjunto social como su conservación -o no- en él. Se trata de reconocer las diferencias objetivas y los principios que fundaron esas diferencias, como así también de dar cuenta de sus cambios y redefiniciones en el tiempo.

---

<sup>25</sup> Edward Thompson “¿Lucha de clases sin clases?”, en Edward Palmer Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, (Barcelona: Crítica, 1984), 34-35.

Se partirá de aquellos actores que jugaron un papel central en el proceso histórico provincial por su ubicación en una sociedad marcadamente desigual. Los vínculos e interrelaciones entre las dimensiones política, económica e ideológica guiarán el análisis.

El abordaje no implicará la renuncia al tradicional desglose sociológico de lo social. De hecho, como se ha visto en los capítulos precedentes, puede analizarse la sociedad salteña de la época a partir del registro de un espacio de diferencias basado en criterios económicos o en cualquier otro atributo objetivo. La indagación, en todo caso, no se detendrá en estos principios clasificatorios, ya que se está ante grupos que no fueron homogéneos ni eternos, sino el resultado de un complejo trabajo histórico de construcción.

El caso salteño amerita un análisis que vuelva sobre la empiria, capitalice los estudios anteriores y aborde el proceso de construcción de los grupos; que haga converger la trama social, con la política y la económica. El objeto de estudio torna necesario incorporar herramientas teóricas y metodológicas que ayuden a precisar la conformación e identificación de los grupos.

Aquí serán de utilidad teórica las dos líneas de investigación que se desarrollaron en los últimos 40 años primero en Europa y más tarde en Estados Unidos. Tanto la Social Identity Theory como a la Identity Theory constituyen enfoques provenientes del campo psicológico que dirigen justamente sus preocupaciones al estudio de la conformación de los grupos y de las identidades.

Ambas líneas consideran central para sus respuestas el concepto de identidad. Conciben al sujeto como reflexivo y capaz de categorizarse o clasificarse a sí mismo de diferentes maneras frente a otras categorías o clasificaciones.<sup>26</sup> Este proceso recibe el nombre de identificación, o *self-categorization*, y es en su desarrollo que una identidad toma forma. En la Social Identity Theory, a su vez, la identidad social es entendida como el conocimiento que una persona tiene de pertenecer a una categoría social o a un grupo. Un grupo social, desde esta perspectiva, es conceptualizado como un conjunto de individuos que sostienen una común identificación social, o visión de sí mismos, como miembros de la misma categoría social. Es a través del proceso de comparación social que las personas se conciben y perciben compartiendo una misma categoría. Se

---

<sup>26</sup> J. Stets y Peter J. Burke. (2000), "Identity Theory and Social Identity Theory", *Social Psychology Quarterly*, V. 63, (Estados Unidos, University of Arizona, 2000): 224-237.

etiquetan a sí mismos como *in-group*, un “nosotros”, mientras que las personas que difieren de esta percepción son identificados como *out-group*, es decir “los otros”.

El aporte principal de ambas vertientes consiste en introducir en el análisis un modo de pensamiento relacional que se caracteriza por identificar a la realidad con las relaciones. Por esta razón en esta tesis el análisis incluirá la representación que los propios actores tuvieron de su universo social, sus contribuciones y elaboraciones para la construcción de su propia visión del mundo.

La elite salteña remite a grupos que detentaron el poder para construir e imponer en el conjunto del tejido social visiones, jerarquizaciones y clasificaciones que fueron entendidas y aceptadas por el resto como legítimas y naturales. De aquí que se deba analizar y considerar el modo en que se elaboraron y fabricaron los grupos, en una acción que conllevó todo un trabajo simbólico y material que definió identidades y generó principios diferenciadores.

## 2. Entre la dominación étnica y el racismo

Muchos de los criterios clasificatorios que ordenaron el conjunto social de la época estuvieron presentes desde la etapa colonial. Interesa aquí destacar los principios diferenciadores que emanaron de las instituciones del propio Estado, provincial o nacional, y que por ende fueron entendidos como legales y oficiales, lo que hizo que se constituyeran en un punto de vista legítimo, único e indiscutible.

Salta fue una de las primeras provincias argentinas en censar su población. El primer censo provincial se llevó a cabo cuatro años antes que el primero de alcance nacional en 1869.<sup>27</sup> Fue, en este sentido, la primera herramienta de medición y clasificación poblacional usada por la provincia durante la etapa independiente.

El censo de 1865 tomó como criterio para tipificar a la población salteña el color de la piel. Esta clasificación primigenia se mantuvo a lo largo del período y fue toda una acción de conocimiento que ubicó y afirmó a cada persona en un lugar social determinado, con un carácter de validez y aceptación universal.

El censo contabilizó en Salta 13.649 habitantes “blancos” y 87.494 “de color” e hizo notar que los salteños blancos y propietarios pertenecían a la “*clase decente*”, mientras

---

<sup>27</sup> Autores, Bernardo Frías, aluden a un censo realizado durante el gobierno de Antonio Álvarez de Arenales Arenales (1823-1827).

agrupó a gran mayoría como “*clase mestiza*”. Se estaba ante una dominación étnica y un racismo explícito que tenía sus orígenes en el catolicismo intolerante de los conquistadores y en el proceso mismo de dominación colonial.

La clasificación no era antojadiza. Se trataba de un punto de vista que estaba instituido y que la sociedad reconocía y consideraba legítimo. Una clasificación que no sólo contabilizaba sino que asignaba también identidades y expresaba quién era quién en el conjunto social, con jerarquías de un lado y límites del otro. En el informe censal se describía:

*"El habitante de la Provincia es robusto y poco laborioso, de estatura generalmente mediana, y rara vez gordo; el color de la clase decente es blanco y pertenece a la raza Española ó Caucásiana; la otra clase es mestiza y participa de la raza Africana ó Indiana... Las Salteñas, las de la clase decente, pertenecen a la misma raza Caucásiana, y son muy blancas y hermosas, y se distinguen por los lindos ojos y cabellos negros. La otra clase es mestiza y bastante fea y parece mucho al tipo Indiano, con pocas excepciones."*<sup>28</sup>

Este ordenamiento centrado en el color de la piel seguía imperando un cuarto de siglo después. Manuel Solá, quien pertenecía a los sectores más progresistas de los grupos dirigentes de la época, indicó en 1889 que en la ciudad de Salta existían 10.000 salteños “blancos” y 7.200 “de color”, además de bolivianos, chilenos, italianos, españoles, franceses, alemanes e ingleses. Solá no produjo sus propias clasificaciones sino que reprodujo en su Memoria la descripción de Woodbine Parish, quien en 1853 había diferenciado dos grupos: uno al que denominaba la *sociedad culta* y otro al que llamaba la *clase baja*. El diplomático inglés afirmaba que los usos y costumbres de la sociedad culta eran más o menos las costumbres y usos españoles, algo modificados por las condiciones especiales locales y por la influencia de las colonias extranjeras.

Para Parish la clase baja conservaba todavía gran parte de sus hábitos indígenas, entre los que descollaban mil preocupaciones absurdas -respecto a creencias religiosas- y una general inclinación al uso de las bebidas fermentadas. “Aquí el culto á San Lunes está en todo su esplendor”, ironizaba el viajero británico.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> AHS, *Registro Estadístico de la Provincia de Salta. Con el resumen del censo de la población de año de 1865*, 95.

<sup>29</sup>En Manuel Solá, *Memoria Descriptiva de Salta* (Buenos Aires: Imprenta y Encuadernadora Mariano Moreno, 1889) 407-408.

Periodistas e historiadores pertenecientes al círculo, o fuera de él, eran los “especialistas” que producían y reproducían estas taxonomías que incluían y ubicaban a unos y excluían y reposicionaban a otros.

Bernardo Frías, el primer historiador profesional salteño, al escribir su *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, recuperó en ese estudio la cosmovisión de la sociedad de su época. En su obra, gestada en las primeras décadas del siglo XX, sostuvo que la situación social de las castas, las costumbres y respetos personales eran el resultado de una cultura de siglos. Identificó en la Salta de la primera mitad del siglo XIX una sociedad culta y una plebe. Consideró a ésta un elemento social tres veces superior en su número al de la “gente decente”. A su juicio, se trataba de una “mezcla grosera” de todas las razas que entraron en la formación de la sociedad colonial, con preeminencia de lo que calificó como una “casta de mulatos” que arrastraba “todos los vicios del esclavo”.

De aquel grupo destacó que “ejercían todos los oficios viles, vivían descalzos, en una lastimosa miseria, porque viciosos como eran y generalmente cargados de familias, no conocían las virtudes del ahorro, y las ganancias de su trabajo, con ser miserables, las empleaban a fin de semana en beber el aguardiente, durmiendo la embriaguez tres días o moliendo a golpes a sus mujeres”.<sup>30</sup>

Tanto el censo como las expresiones descriptivas y “científicas” de Miguel Solá y Bernardo Frías constituyeron las representaciones que desde el poder se tenía de la sociedad en que vivían. Los criterios étnicos y (pre) juicios sociales y raciales, naturalmente, no eran propios de la elite salteña. Ésta reproducía las perspectivas de la hegemónica cultura europea.<sup>31</sup> El proceso independentista no conllevó a una ruptura de

---

<sup>30</sup> Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina* T IV (Buenos Aires: Ediciones Desalma, 1972), 542-544. Esta publicación fue encargada a Frías en el año 1913, durante el gobierno de Robustiano Patrón Costas. La pretensión del autor fue insertar a Martín Miguel de Güemes en la gesta de la historia nacional. La lectura de esta obra muestra a un historiador que sale de los moldes de los grandes acontecimientos para preocuparse por distintos aspectos de la sociedad que pretende estudiar. No quedó apegado sólo al documento escrito, sino que recurrió a los testimonios orales, a las cartas privadas, entre otros tantos vestigios del pasado.

Esta cita de Frías evidencia las dilucidaciones éticas, morales y científicas de un hombre que vive las últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras de la centuria siguiente. Su mirada sobre los “otros”, está atrapada por las concepciones propias del grupo social del cual se siente partícipe, la tensión siempre vigente, que no puede resolver, de unos “otros” que conllevan para él todo lo negativo pero que a su vez son el apoyo de Martín Miguel de Güemes. De estos “otros” que de acuerdo a algunas de las teorías que están en boga al momento que escribe Frías son la expresión del degeneramiento que produce la mezcla de razas. Es obvio que Frías comparte estos puntos de vistas.

<sup>31</sup> Teun A. van Dijk al establecer las semejanzas y diferencias entre el racismo latinoamericano y europeo observa que si bien en Europa el racismo suele dirigirse contra los extranjeros que son distintos, en Latinoamérica son los propios inmigrantes europeos quienes discriminan a los pueblos indígenas. De esta

este esquema ideológico, que, por el contrario, se vio fortalecido en el siglo XIX por nuevas premisas provenientes del campo científico y por la voracidad imperialista de los países del Viejo mundo.<sup>32</sup>

El color de la piel sirvió también para organizar la vida cotidiana y las relaciones en el interior del hogar de antaño. La pintora Carmen San Miguel Aranda, en un relato de su infancia en la Salta de la primera década del siglo XX, recordó este cuadro de la vida familiar:

*Yo no comía en la mesa de los ‘grandes’, ‘sino en una galería interior’, cuidada por la vieja Onarata o su nieta la María Jacinta. Ambas formaban parte de la servidumbre pero tenían algo más de categoría, pues no eran ‘chinas’ sino tirando a blancas de apellido Argañaraz, y de muy lindo tipo.*<sup>33</sup>

No interesa aquí justificar ni acusar, sino señalar que los artífices de estas clasificaciones y jerarquizaciones percibían la Salta decimonónica escindida en dos grupos presentados como antagónicos. Ellos, como ya se dijo, sólo eran reproductores de un sistema de ideas y valores que organizó la sociedad de la época desde la perspectiva de aquellos que detentaban el poder desde hacía cuatrocientos años.

<b>“Nosotros”</b>	<b>“Ellos”</b>
Minoría	Mayoría
blancos y propietarios	de color
Hermosas	Feas
Culta	Baja
de costumbres españolas	de costumbres indígenas, viciosos
Caucásicos	mezcla grosera de razas

---

manera la tónica general en el continente americano será la existencia de grupos de gente de mayor apariencia europea que discrimina a los de menor apariencia europea. En este sentido para el estudioso holandés el racismo latinoamericano opera como una variante del europeo. En Teun Van Dik, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, (España: Gedisa, 2003), 99-100.

<sup>32</sup> Al respecto Edward Said afirmó “Ni el imperialismo ni el colonialismo son simples actuaciones de acumulación y adquisición. Ambos se encuentran soportados y a veces apoyados por impresionantes formaciones ideológicas que incluyen la convicción de que ciertos territorios y pueblos necesitan y ruegan ser dominados, así como nociones que son formas de conocimiento ligadas a tal dominación: el vocabulario de la cultura imperialista clásica está cuajada de palabras y conceptos como “inferior”, “razas sometidas”, “pueblos subordinados”, “dependencia”, “expansión”, “autoridad”. En Edward Said, *Cultura e imperialismo*, (Barcelona: Anagrama, 1996), 44.

<sup>33</sup> Carmen Aranda San Miguel de Morano (Recop.), *Mi niñez. Basado en testimonios de Carmen Rosa San Miguel Aranda*, (La Plata: Medicalgraf, 1999), 24.

Estos pares dicotómicos contienen implícito un posicionamiento en el conjunto social. Un “nosotros” que se define por pocos en número, cultos, de costumbres civilizadas, blancos, propietarios, y un “ellos” cargado de valores negativos.

Los “otros” se corresponden con un grupo laxo, al cual son incorporados todos aquellos que no son reconocidos como “nosotros”. Allí, unidos por el mismo color de la piel, están desde el analfabeto hasta al educado, desde el peón hasta al tendero, desde el asalariado hasta al cuentapropista.

La ausencia de los *otros* en las fuentes expresa su condición social de invisibilidad permanente. Sólo se tornan visibles cuando transgreden las pautas establecidas y aceptadas socialmente. Entonces llega la infamación pública.<sup>34</sup>

### La invisibilidad de los *otros*

La forma de ignorar a los *otros* llega al extremo de la pretensión de invisibilidad de sus cuerpos en los espacios públicos. La plaza principal, denominada hoy 9 de Julio y en la época llamada simplemente *la plaza*, era el único lugar que reunía a los salteños en acontecimientos militares, cívicos o religiosos y también en los fusilamientos.

Bernardo Frías le concedió una relevancia especial, a tal punto que le dedicó el primer capítulo de *Nuevas Tradiciones Históricas*. En esta obra, que dejó en manuscritos, aludió a ella como Plaza de Armas y la consideró “el centro más poderoso y rico de la población, porque en ella residían las autoridades...”.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Este concepto de invisibilidad es propuesto por Richard Sennet quien expresa al referirse a los sucesos acaecidos en Nueva Orleans producto del huracán Katrina que “It has been true for a very long time in America that blacks have only appeared as part of civic life when something goes wrong. Think back to the race riots of the 1960s: America suddenly discovered, it seemed for the first time, that blacks were living in our major cities.

Part of the problem here is that there is a long history of invisibility of poor blacks in America. The emotional damage of non-recognition is deeply corrosive. When people are treated as invisible they tend to respond in a way which, let us say, is not grateful for suddenly being seen. A kind of psychological flood of rage is released that is a response to decades of what I call “the hidden injuries of class.” This dialectic of social invisibility and rage is what leads to the looting and other destructive and self-destructive behavior of the kind we saw in New Orleans”. Richard Sennet, “New Orleans Revealed Ignorance of the Other” [en línea], New Perspectives Quaterly 22 (2005), [http://www.digitalnpq.org/archive/2005\\_fall/04\\_sennett.htm](http://www.digitalnpq.org/archive/2005_fall/04_sennett.htm) [Consulta: 10 de enero de 2006].

Aportes en idéntica dirección realiza Lea Gelner al estudiar los negros argentinos a fines de 1880 a quienes entiende como un grupo social que queda negado y borrado de la historia nacional cuyos descendientes al igual que los aborígenes americanos son negados por definición. Lea Geler, “Negros, pobres y argentinos. Identificaciones de raza, de clase y de nacionalidad en la comunidad afroporteña, 1870-1880” [en línea], Nuevo Mundo Mundos Nuevos 4, (2004), <http://nuevomundo.revues.org/document449.html> [Consulta: 1 de marzo de 2005].

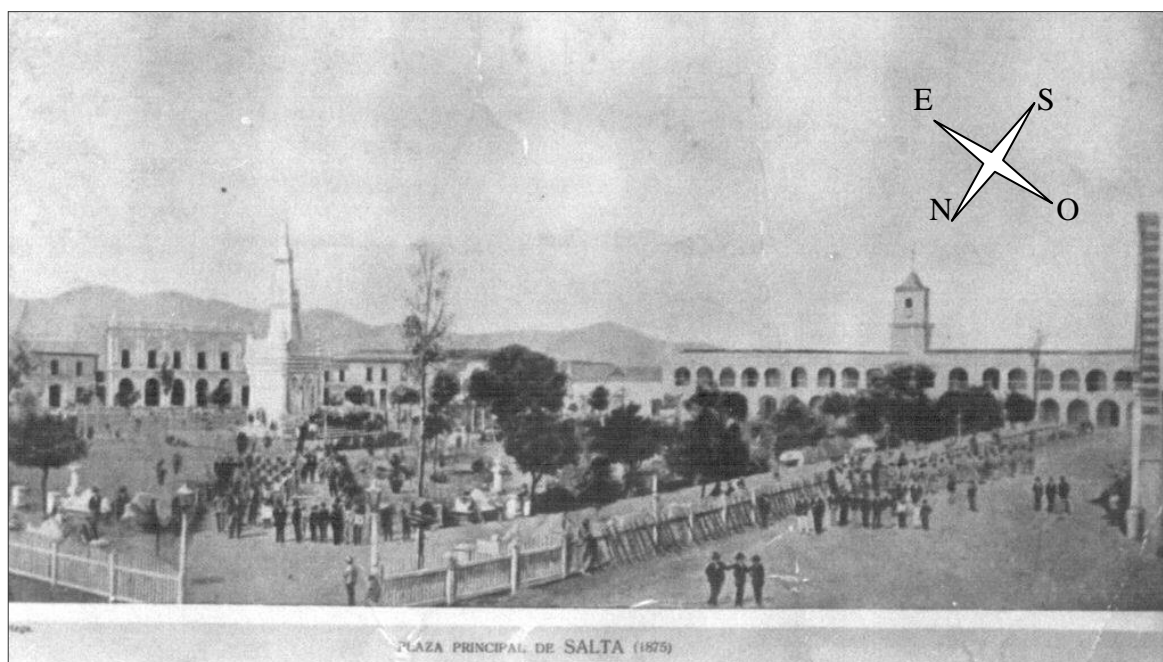
<sup>35</sup> Bernardo Frías, *Nuevas Tradiciones Históricas de Salta del Dr. Bernardo Frías*, (Salta: Fundación Michel Torino, s/f), 18.

Las distancias sociales se manifestaron en la temprana sociedad independiente sin eufemismos. En 1865 la plaza fue rodeada por un vallado de madera de un metro y medio de alto. Se lo pintó de verde con remates blancos y tenía puertas de entradas en las esquinas y a mitad de cuadra.

Sólo señores de galera y damas de alcurnia podían acceder al interior de la plaza y pasear por las sendas diagonales acolchonadas con blanda y amarillenta lajilla extraída del cerro San Bernardo. Únicamente a los de su grupo les estaba permitido descansar también en los vigorosos asientos construidos en ladrillos.

Para Frías, el propósito de tal barrera fue proteger los nuevos jardines que tendría el espacio público de las mandíbulas de los asnos. En las *Nuevas Tradiciones* estos animales de carga compartieron páginas con la vaca lechera, el caballo de pesebre, las haciendas, las industrias, los gobernadores y las “virtudes de las clases dirigentes surgidas de una ejecutoria de servicios y méritos prestados y adquiridos en beneficio y gloria de la Nación”. En sus relatos Frías rescató figuras como las del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, el gobernador Cleto Aguirre, el coronel de los ejércitos Antonio Figueroa, su esposa Doña María Toledo “de sangre de emperadores”, el médico José Redhead, el canónigo Alonso de Zavala y el propio Carlos V, entre muchos más de cierto rango y prestigio social. Los “otros” no son visibles en el escrito, salvo Braulia, de quien recuerda la negrura de su piel, la fealdad de su nombre y su desdichado fin.

Foto 1. La plaza principal de Salta en 1875



Fuente: Archivo del diario “El Tribuno” de Salta.





Si bien la cita se presta a múltiples reflexiones basta observar por ahora la fuerza de la división construida, que aún en plena segunda década del siglo XX y en pleno gobierno radical a nivel nacional seguía operando como antaño.

El recorte editorial revela que los editores del diario El Radical compartían la visión de la sociedad imperante y seguían afirmando como legítima y natural a aquella sociedad dual. El “nosotros”, en el cual se incluían, tomaba el nombre de “la sociedad” equiparada sin reparos democráticos con la aristocracia. Los “otros”, en tanto, eran llamados “el pueblo”.

Foto 3. La plaza principal de Salta en 1916



Fuente: Archivo del diario “El Tribuno” de Salta.

En la plaza tenían lugar los acostumbrados paseos que el grupo folclórico “Los Chalchaleros” popularizó a través de una de sus conocidas canciones y que para el común de los salteños estuvieron vedados por el imperio de la costumbre hasta bien entrado el siglo XX.

A continuación se transcribe la canción compuesta por Juan Carlos Saravia, líder del grupo. La letra es una mirada desde el “nosotros” que registra y a la vez ignora. En ese doble movimiento deja ver claramente la dualidad violenta y dolorosa de la sociedad salteña.

Plaza 9 de Julio

*Recordando las cosas de mi Salta quinceañera  
de tardes otoñales perfumadas por azahar  
hay sueños que perduran y reviven en la mente  
con toda la frescura de volverlos a encontrar.*

*Con todos los amores que guardamos muy profundo  
con todos los amigos de ese tiempo colegial  
la vuelta de la plaza con chiquillas coqueteando  
a todos los tenorios aprendices del amor.*

*Dónde estás paseo inolvidable  
dónde estás muchacha encantadora  
con el sombrero en mano saludábamos felices  
a tu mirada pilla que nos insinuaba un sí  
y a la tarde siguiente tu sonrisa ya no estaba  
para darnos la ilusión de continuar el gran amor.*

*Plaza 9 de Julio resguardada por recovas  
tus árboles añosos dan su sombra maternal  
para el andar tranquilo de la gente que pasea  
y del encuentro grato con la Salta del ayer.*

*Por la calle Caseros destacándose el Cabildo  
y por la calle España majestuosa Catedral  
Plaza 9 de Julio sos el alma de mi Salta  
y siento que regreso a mi tiempo juvenil.*

Saravia, compositor de la canción, evoca el paseo por la plaza 9 de julio con el calificativo de “inolvidable”, una costumbre de la Salta de ayer que se extendió con estas características durante la primera mitad del siglo XX.

José Palermo Riviello, panegirista de la elite local, también rememora el paseo de esta manera:

*“...donde [la plaza 9 de julio] durante la retreta de la banda, por un costado pavimentado de piedra de laja paseaban exclusivamente las señoras y niñas bien que por entonces principiaban a espumar en crema; y el resto tenía que hacer su paseo por el piso de tierra, en los tres costados restantes de la plaza, privilegio que el pueblo miró indiferente”.*<sup>37</sup>

Ese “resto” del cual habla Riviello gozará de voz en un trabajo realizado por las historiadoras Myriam Corbacho y Raquel Adet, quienes reconstruyeron la historia salteña durante las primeras décadas del siglo XX a partir de entrevistas realizadas a protagonistas de la historia local. Sus memorias, si bien recuerdan la segunda y tercera década de la centuria pasada, manifiestan la persistencia de esta concepción dual de la sociedad.

Felipe Eduardo, uno de los entrevistados en *La historia contada por sus protagonistas*, nació en 1905. Herrero de forja de oficio, fue uno de los primeros militantes del partido Laborista. Consultado por las historiadoras acerca de los cambios que acarrió el advenimiento del peronismo, trajo a la memoria al *paseo inolvidable* así:

*“... el paseo de los cholos, como se llamaba, era en la cuadra esa, sobre la plaza, frente al cabildo, en los días domingos. Como no había otra cosa, la gente iba ahí a escuchar la Banda, porque la Banda de la Policía era una cosa muy grande aquí en Salta, muy grande, un medio de sanidad para el espíritu, ¿no? Uno iba a escuchar a esos profesores, todos esos gringos italianos eran profesores, una banda de veinticinco, treinta hombres, ¡solistas de aquellos! que tocaban La Traviata, Caballería Rusticana, usted oía una cosa para el espíritu bárbara ¿no? Y la gente se reunía ahí. Y las cholas como se llamaban, tenían esa cuadra que era sagrada, por ahí no podía pasar nadie, más que ellos nomás pasaban. Ahí es donde efectuaban los primeros encuentros amorosos, salían los noviazgos entre ellos, ¿no? Todos vivían por ahí cerca nomás, ¿no?, todas esas señoritas con sus escotes, con sus vestidos arrastrando en el suelo, iban por sus novios, con sus padres, acompañadas así, deslumbrantes.”*<sup>38</sup>

Tanto las líneas transcritas de Palermo Riviello, quien pretende transitar entre los bordes del “nosotros” y el “ellos”, como las expresiones vertidas por Felipe Eduardo,

---

<sup>37</sup> José Palermo Riviello, *Reminiscencias salteñas. Medio siglo atrás*, (Buenos Aires: Junta de Estudios históricos, 1938), 69.

<sup>38</sup> Myriam Corbacho y Raquel Adet, *La historia contada por sus protagonistas. Salta primeras décadas del siglo XX*, (Salta: Maktur, 2002), 114 y 115.

protagonista del siglo XX, dan cuenta de la larga historia de invisibilidad de los “otros” en la sociedad salteña. Si bien el cronista italiano se asombra por el silencio del “pueblo” ante el privilegio, las palabras de Felipe sacan a relucir el dolor que ocasionaba esa falta de reconocimiento.

Si el cuerpo de infinidad de vivos permanecía invisible no era de esperar otra realidad con el de los muertos. La diferencia entre el ser y no ser, entre pertenecer a la “gente decente” o a la “plebe” se extendía, en efecto, más allá de la vida. Como sentenció Bernardo Frías, *aún para los huesos se conserva el son y el no son*.<sup>39</sup>

En Salta al igual que en toda la América hispana, se acostumbraba sepultar a los muertos en las iglesias o en sus adyacencias. Los lugares considerados más santos eran reservados para personas ilustres o distinguidas en la sociedad de la época.

Fue así que el realista arzobispo Moxó y Francoly encontró cristiana sepultura en el propio altar mayor de la iglesia catedral. Años más tarde a su lado fueron inhumados los restos del patriota Martín Miguel de Güemes sin que las diferencias de bando entre uno y otro durante la gesta independentista fuese motivo de conflicto alguno.

Los problemas se presentaban con la plebe que, más allá de sus inclinaciones ideológicas o de su participación en la emancipación americana, debía enterrar a sus muertos lejos de los lugares sagrados. Para los cuerpos de los “otros” estaban los patios, los terrenos no edificados cercanos a los edificios eclesiásticos e incluso los corrales.

Los lugares diferentes de entierro terminaron en 1841, cuando el gobernador Dionisio Puch decidió el emplazamiento de un único recinto sagrado para unos y otros. En el futuro el cementerio estuvo vedado solamente a los ateos, herejes, suicidas y cismáticos, a cuyos familiares les quedaba el suelo de las viviendas o de los campos para enterrarlos. Aún con estas salvedades, la creación de la necrópolis no achicó diferencias porque *los ricos y las familias de pro y alcurnia tomaron los recaudos necesarios para cubrir con lujos las nuevas tumbas y panteones de los suyos*.<sup>40</sup>

La dualidad estatuida también se palpa en los testimonios autobiográficos que dejó Estanislao Paulino Wayar, citados en parte en el epígrafe que inicia este capítulo:<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Bernardo Frías, *Tradiciones Históricas. Cuarta Tradición*, (Buenos Aires: Libreros Editores Juan Roldán y Cía, 1926), 114-123.

<sup>40</sup> Frías, *Tradiciones Históricas. Cuarta...*, p. 117

<sup>41</sup> Wayar perteneció a la elite provinciana, pero el suicidio de su padre cuando era adolescente lo obligó a salir a buscar tempranamente su sustento. Fue dependiente primero, luego gerente de una firma comercial en la localidad de La Colonia, departamento de Rivadavia, para llevar adelante más tarde sus propios emprendimientos. Estuvo emparentado y se relacionó con quienes él consideraba hombres distinguidos de la sociedad local. Las reuniones se hacían en “El Club”, apócope de uso común entre los miembros de la

*“Veía con dolor esa clase social privilegiada creyéndose venir de la divinidad, con derechos intocables para mandar y gobernar, sin tener en cuenta para nada al hombre que trabaja y sufre, al que produce con el dolor de su frente, para que esa clase o casta de parásitos, vivan en la holganza y la disipación (velay como aura! diría con exactitud el gaucho don Ciro).<sup>42</sup>*

Estas observaciones de Wayar, un hombre perteneciente al grupo de elite, denotan la inconmensurable distancia social elaborada, aunque también permiten advertir que la perspectiva dominante comenzaba a ser interpelada a comienzos del siglo XX.

### Las distancias sociales en el espacio urbano

A diferencia de las poblaciones originarias que privilegiaron las regiones de altura para los asentamientos humanos, los españoles optaron por los valles y las zonas bajas. La ciudad de Salta se fundó en 1582 en el valle que hoy lleva el nombre de su fundador: Valle de Lerma.<sup>43</sup>

A fines del siglo XIX la ciudad tenía a nivel nacional una *reputación de mal sana* debido a su deficiente estado sanitario, que se expresaba según los estudiosos de la época en un alto número de defunciones promedio -114 por mes-, una enorme mortalidad infantil y una fuerte emigración hacia la capital de la República.<sup>44</sup> Según el plano de 1887, la ciudad contaba con 138 manzanas, en las cuales se distribuían sus 15.000 habitantes. Alcanzaba de norte a sur una extensión de 15 cuadras, mientras que de este a oeste su largo máximo era de 13 cuadras.

Una decena de años después el Departamento Nacional de Higiene pretendió formular un plan de saneamiento de la ciudad ante la situación de alerta sanitaria en que ésta se encontraba. Entre las acciones que se desplegaron estuvo el censo sanitario de 1897 que aportó datos minuciosos y detallados de la estructura urbana de Salta. Según esos datos, hacia fines de siglo la ciudad contaba con 288 manzanas que ocupaban 2.422.443

elite para denominar al selecto Club 20 de Febrero. Sus recuerdos remontaron los últimos años del siglo XIX y se extendieron hasta la presidencia de Arturo Illia.

Desde hace más de una década que uno de sus sobrinos nieto, Walter Wayar acompaña al gobernador justicialista de Salta, Juan Carlos Romero, como vicegobernador de la Provincia de Salta.

<sup>42</sup> Estanilao Paulino Wayar, *La vida de un hombre. Autobiografía de Estanislao Paulino Wayar*, (Salta: Artes Gráficas, 1965), 187.

<sup>43</sup> En el acta fundacional consta: “Y que de hoy en adelante para siempre jamás se nombre e llame esta dicha Ciudad la ciudad de Lerma en el Valle de Salta, provincia del Tucumán...”.

<sup>44</sup> BT, Departamento Nacional de Higiene, *Saneamiento de la ciudad de Salta. Informe de la Comisión Especial. (Anexo de la Memoria del Ministerio del Interior*, (Buenos Aires: La Semana Médica, 1901), XIII. El informe surge de una presentación realizada por las autoridades provinciales al Departamento Nacional de Higiene ante la amenaza de despoblamiento de la ciudad y de su insalubridad notoria.

metros cuadrados. De esta superficie casi un 3% se correspondía con terrenos pantanosos.

Los 15.076 habitantes contabilizados vivían en 1.868 casas distribuidas en cuatro barrios: El central, La banda, El barrio de abajo y El barrio de arriba.<sup>45</sup> Según los autores del informe, el escaso movimiento demográfico observado se debía tanto al bajo crecimiento vegetativo como a la emigración de los pobladores varones para ocuparse en actividades que requerían mano de obra temporaria o para buscar mejor suerte en las regiones de Buenos Aires y el Litoral.

Ya para esta época la ciudad estaba mejor integrada físicamente, ya que las barreras naturales que significaron los tres tagaretes principales existentes desde la propia fundación fueron eliminadas gradualmente. En 1871 la construcción del Boulevard Belgrano había exigido el relleno del tagarete de Tineo, frontera física del norte de la ciudad de Salta.<sup>46</sup>

Un grupo de nuevas y arregladas casas también marcó el fin de la llamada zanja del Estado, un canal habilitado durante el gobierno del general Arenales en 1824 para evitar una de las tantas inundaciones que amenazaban constantemente a la capital salteña. Aunque no aparece en el plano de 1887, este desagüe que corría en dirección Oeste-Este, unos 300 metros al Norte de la calle Santiago del Estero y otros 300 metros antes de la Estación de trenes, sobre la actual Avenida Entre Ríos.

En las primeras décadas del siglo XX las políticas de salubridad exigieron la construcción de una cloaca máxima que impidiera que las aguas servidas corran sobre las calles. Con dicha obra encontró su fin el tagarete del Sur, que coincidía con el recorrido de la calle Corrientes en el plano de 1887. Finalmente, el río Arias quedó como la barrera física del sur de la ciudad junto a la Zanja Blanca, que se abre al Sudeste, cerca de la base del cerro San Bernardo.

Al igual que los límites físicos, las distancias sociales también se expresaron en el ámbito urbano con barreras infranqueables. Los grupos más acomodados, la elite blanca, aquellos autoconsiderados aristocráticos, se ubicaron alrededor de la plaza principal, en un radio que progresivamente fue extendiéndose y recibió el nombre de Centro. Este barrio, en las primeras décadas del siglo XX, tenía e como límites la calle

---

<sup>45</sup> Frías, *Tradiciones históricas de Salta*, (s/f), 32.

<sup>46</sup> El término tagarete alude a los canales que servían de desagües de la ciudad, uno de los principales problemas de Salta hasta el día de hoy. Puede consultarse sobre el proceso de crecimiento de la ciudad de Salta durante la etapa colonial en Gabriela Caretta y Marcelo Marchionni, "Estructura urbana de Salta a fines del período colonial", *Andes* N° 7, (1995/96).

General Güemes al Norte, la Avenida Sarmiento al Oeste, la calle Lerma al Este y la calle Corrientes al Sur, según el plano de 1887.

De acuerdo con el informe citado, las casas más recientes databan de 35 años atrás. Este estancamiento inmobiliario fue otra de las expresiones de la retracción de la economía provinciana. Los materiales privilegiados en las nuevas construcciones, en lugar de los adobes usados en las antiguas edificaciones, fueron la piedra y el ladrillo.

En el barrio central, a diferencia de las pujantes ciudades del sur, predominaron las casas de una planta sobre las de dos, mientras que los pobres se reservaron para sus ranchos el barro y la paja.

En la visión dual de Frías todo aquello que no era Centro se correspondía con los barrios pobres, aunque propuso una zona intermedia a la que denominó de las “familias de segundo pelo” o de “escasos recursos”, como también las llamó, diferenciándolas de las anteriores por sus “vinculaciones de más consideración con el elemento aristocrático del centro”.<sup>47</sup>

En el barrio del Centro, que no coincidía con el centro geográfico de la ciudad, ubicado por esos años entre las calles Corrientes y Florida, tenían lugar los principales acontecimientos urbanos. Uno de ellos era de índole religiosa, la festividad en honor al Señor y la Virgen del Milagro, y congregaba a la feligresía católica urbana y de la campaña cada 15 de septiembre, año tras año, sin distinciones sociales, como sucede aún hoy, frente a la Catedral. De todos modos, incluso en el culto a los patronos de la ciudad de Salta la costumbre estableció diferencias que todavía persisten: sólo algunos visten, cargan y entronizan las imágenes, elaboran los arreglos florales que las acompañan en cada procesión, y tienen sus lugares reservados en la catedral.

Hasta mediados del siglo XX la mantilla negra sobre la cabeza era parte de la vestimenta común entre las damas, que ingresaban a las iglesias seguidas de las niñas de su servidumbre. Éstas, a las que llamaban despectivamente “chinitas”, eran las encargadas de transportar sobre sus hombros los reclinatorios que sus señoras usaban para participar de la misa con más comodidad.

Palermo Riviello calificó esta costumbre como un rasgo de distingo social que “separaba” a las “señoras” de las “mujeres de pueblo”, quienes cargaban con sus propias manos la clásica alfombrita además de un rosario de gruesas cuentas.<sup>48</sup>

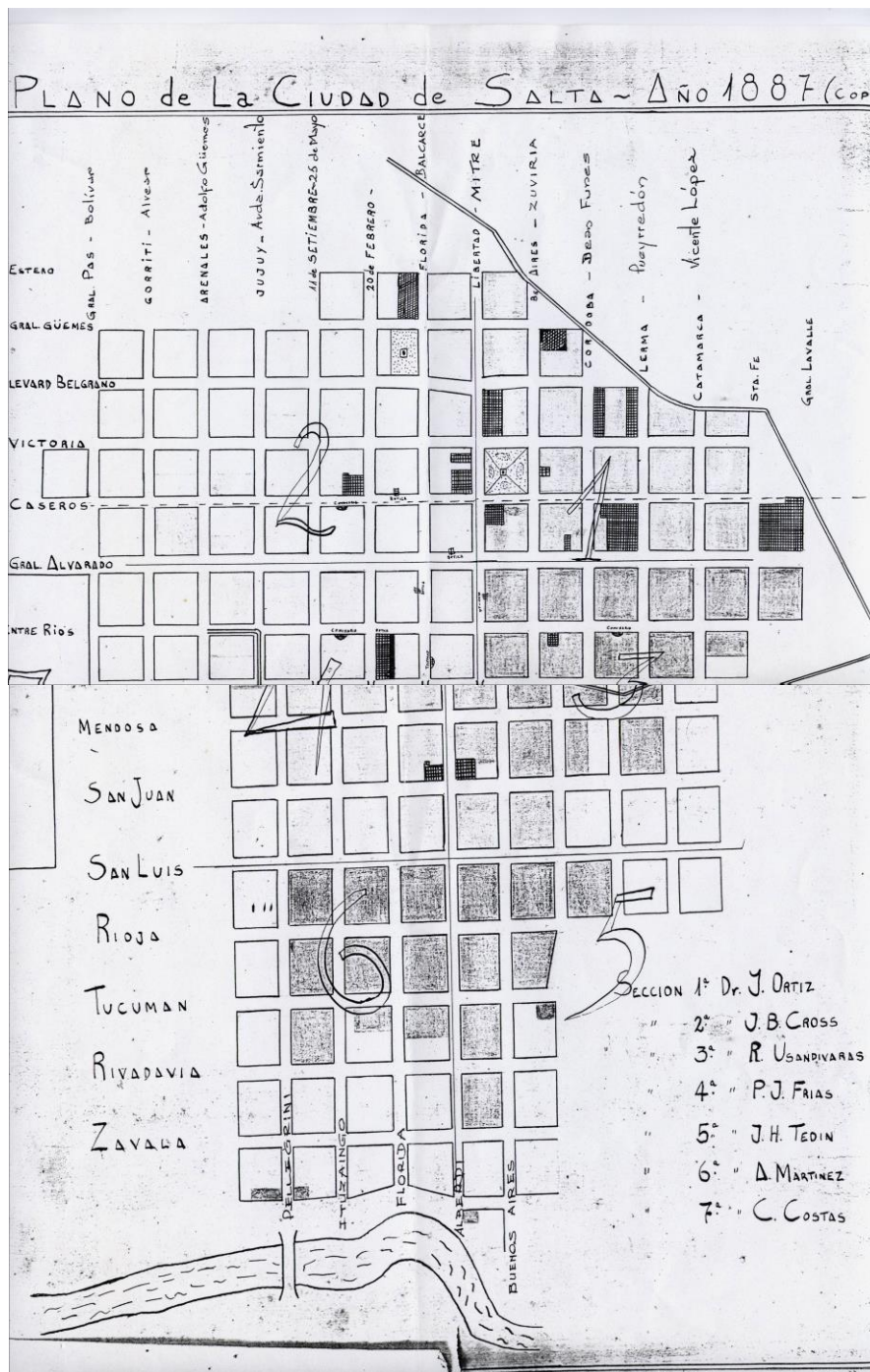
---

<sup>47</sup> Frías, *Tradiciones históricas*, (s/f), 33.

<sup>48</sup> Palermo Riviello, *Reminiscencias*, 69.



Foto 3. Plano de la ciudad de Salta en el año 1887



Fuente: AHS, sector mapoteca.

El carnaval era otro acontecimiento que tenía lugar en el centro de la ciudad con corsos y juegos de agua. Los desfiles carnestolendos comenzaron como festividad organizada por la elite en las calles que circundaban a la plaza principal. El primer corso dató de

1891 y se organizó a instancias del jefe de Policía, Antonino Días, quien un lustro después fue gobernador de Salta.

A principios del mes de enero, una circular instó a los vecinos a realizar un aporte económico para cubrir los gastos que ocasionaría la festividad carnavalera. Las saturnales quedaron organizadas con un edicto que permitía jugar con agua entre las 9:00 y las 20:00 y que castigaba con 6\$ de multa a todo aquel que mojase a un policía en servicio, sacerdote o cualquier autoridad constituida. El desfile de los carruajes, devenidos en carroza, también fue objeto de reglamentación, ya que debían recorrer el circuito de alrededor de la plaza a tranco de los caballo y no podían detenerse en la marcha. La obligación de jugar con pomos, flores y papel picado contribuyó a garantizar el distanciamiento físico y social de los “otros”.<sup>49</sup>

En las afueras de la ciudad, desde los arrabales y por todo el valle, el carnaval se desataba en las carpas que inspiraron más de una copla y una canción folclórica, dando cuenta de la trascendencia de estos encuentros en la sociedad provinciana hasta hoy.

Las carpas, por costumbre, estaban vedadas a las mujeres de elite. No así a sus hombres. Algunos como Gustavo “Cuchi” Leguizamón se inspiraron en ese carnaval para escribir las más bellas composiciones del cancionero folclórico salteño. Así nació La Pomeña, la conocida zamba que alude desde la magia de la letra de Manuel Castilla a las experiencias de una pastora de cabras en tiempos del carnaval en La Poma.<sup>50</sup>

Las carpas funcionaban todos los sábados y la jornada bailable, que se extendía hasta el domingo, alcanzaba en carnaval su mayor esplendor.

Otra composición, del bandoneonista Gustavo Adolfo Solá, más conocido como “El Payo Solá”, infaltable figura de las carpas, describe el ambiente carpero con sus bailes, música, juegos de harina y la infaltable albahaca colgada del pabellón de la oreja de los varones.

### CARPAS DE SALTA

*Carpas de Salta las vuelvo a recordar,*

---

<sup>49</sup> Los datos sobre el carnaval salteño fueron extraídos de Miguel Cáseres y Fernando Cáseres, *La Historia del Carnaval de Salta* [en línea], <http://www.camdipsalta.gov.ar/bibliopro/libros/hcarnaval1.htm>.

<sup>50</sup> En el escenario Atahualpa Yupanqui, del Festival de Cosquín, en enero de 2006 la pastora Eulogia Tapia fue invitada a exteriorizar sus cualidades copleras. Contó a los periodistas que la zamba La Pomeña había sido el resultado de una apuesta perdida por sus autores, Manuel Castilla y Gustavo Leguizamón, en un duelo de coplas y contrapunto donde los venció la pastora. *Diario El Tribuno*, 27 de enero de 2006, sec. la contra, 40.

*bandoneón y guitarra, zamba para bailar (bis)*  
*Chicha y aloja, vinito pá chupar*  
*ramas de albahaca verde olor a carnaval (bis)*  
*Agua florida harina pá jugar*  
*canastillas de flores todo pal carnaval (bis)*  
*Ellas alegres, airosas al bailar*  
*Ellos se hacen hilachas de tanto zapatear (bis)*  
*Carpa de la Silleta, Campo Quijano y La Merced,*  
*toda Salta de fiesta, quién pudiera volver (bis)*

La escritora Zulema Usandivaras dejó ver, desde la perspectiva de una mujer de la elite, las profundas distancias sociales que se expresaban en el carnaval salteño. Las mujeres de la sociedad no se permitían un acercamiento a las carpas que parecían reservadas únicamente para las mujeres de lo que ella llamó la “población autóctona”.

*“Tuve oportunidad de conocer estas carpas tan famosas desde fuera por supuesto...Las más famosas eran las de Cerrillos, pero también había dos muy importantes en San Lorenzo, villa veraniega, pero en ese entonces con población autóctona que bajaba de los cerros próximos. Así a la **distancia**, el grupo familiar solíamos contemplar el espectáculo que era muy pintoresco, sobretudo en los días de carnaval. Tiras con banderines triangulares multicolores, anunciaban ya desde el callejón próximo la alegría melancólica de la carpa, de la cual provenía un monocorde golpear de los parches. Ya más cerca se advertían los otros instrumentos y se veían girar las plegadas polleras de las criollas, mientras el compañero, con traje de gaucho y espuelas zapateaba frenéticamente...”<sup>51</sup>*

Estas distancias socialmente construidas y la existencia de latifundios hicieron que muchos se refieran o califiquen a la sociedad salteña como feudal.<sup>52</sup> Sin embargo, las formas en que el rito del carnaval se llevó a la práctica aleja definitivamente a Salta de la cosmovisión del mundo medieval y del propio espíritu carnavalesco.

Los estudios de Mijail Bajtin señalan que, a diferencia de la fiesta oficial, el carnaval significa el triunfo de una especie de liberación transitoria que excede la órbita de la

---

<sup>51</sup> Zulema Usandivaras, *Un tiempo*, 23-24. Las negritas son nuestras.

<sup>52</sup> Por ejemplo Luis Adolfo Saravia, *Salta. El campo y la ciudad. Notas sobre el clientelismo como dominación*, (Salta: Milor, 2004).

concepción dominante. Es el espacio donde las diferencias jerárquicas son abolidas, como así también los privilegios y los tabúes.

Si las fiestas oficiales se caracterizan por exteriorizar material y simbólicamente las jerarquías y el rango social, en consagrar la desigualdad, los festejos carnestolendos imponen una visión del mundo donde las relaciones que se establecen son verdaderamente humanas, donde reina una forma especial de contacto libre y familiar entre individuos separados en la vida cotidiana por las barreras infranqueables de su condición, su edad y su situación familiar.<sup>53</sup>

Este sentido que arrastra el carnaval desde las saturnales romanas no se hizo presente en la sociedad salteña, donde las desigualdades, consagradas por la costumbre, no dejaron lugar ni siquiera para las antiquísimas tradiciones occidentales.

Los estudios de Oscar Chamosa muestran cuan diferentes fueron las festividades carnavalescas en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. A diferencia de los carnavales salteños, los porteños se caracterizaron desde un primer momento por su convocatoria masiva, multclasista y multiétnica. Así, comerciantes, terratenientes, abogados y médicos, changarines del puerto, artesanos y albañiles, no dudaron en bailar, cantar y disfrutar juntos de la fiesta del carnaval.

En Buenos Aires las barreras sociales sólo se hicieron presentes en la conformación de las comparsas. Los Negros, o los ‘falsos negros’, fue la comparsa de elite más famosa del primer lustro de 1870, integrada por jóvenes de elite, futuros herederos de la Pampa húmeda, como Cambaceres, Luro, Martínez de Hoz, Pinedo, Castex y Roberts.

A la par el corso, el propio desfile carnavalesco, incluía e igualaba social y étnicamente. Unos y otros, inmigrantes y criollos, ricos y pobres, blancos o negros danzaban y expresaban la alegría del carnaval al ritmo del candombe.

Para Chamosa esto se explica por la extensión del asocianismo y la vigencia de las instituciones republicanas que actuaron como materia prima con la cual habría de constituirse la nueva nación argentina. El carnaval se hizo abierto porque la elite porteña pretendía un modelo de nación cosmopolita basado en una ciudadanía moderna.<sup>54</sup>

Los principales periódicos comerciales e incluso los menos importantes que circularon entre la población negra compartían esta idea del carnaval como una pieza clave del

---

<sup>53</sup> Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, (Madrid: Alianza Universidad, 1987), 15.

<sup>54</sup> Oscar Chamosa, “Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX”, comp. Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*, (Buenos Aires: FCE, 2003), 116.

proceso civilizatorio, por cuanto, al ser la expresión más popular e importante de la ciudad portuaria, contribuía a reformar las costumbres, asociar a la gente de orígenes diversos, allanar las diferencias políticas y por ende a fortalecer el sentido de una nación compuesta por ciudadanos modernos.<sup>55</sup>

Esta concepción del carnaval y la nación fue también acompañada de propuestas igualitarias en la práctica política como la instauración del sufragio activo universal y el voto directo en el Estado de Buenos Aires entre 1820 y 1840, años que coincidieron con la expansión de la frontera bonaerense.<sup>56</sup> El marco normativo no varió en las décadas posteriores y se caracterizó por constituir una legislación amplia que fue ratificada por la Constitución Nacional de 1853.

Hilda Sábato afirma que en Buenos Aires, por esos años, muy poca gente concurría a votar, aunque advierte que la movilización electoral implicó la participación de actores colectivos, al punto que la competencia alcanzó a la población toda.<sup>57</sup>

No fue este el caso de Salta, cuya elite, al igual que la peruana, propuso mantener las distancias en las letras constitucionales primero y en la legislación municipal después. Hasta la reforma de 1895 el marco normativo peruano otorgó el derecho de sufragio a todos los peruanos mayores de 21 años o casados que supieran leer y escribir, o fueran titulares de una empresa artesana, o poseyeran alguna propiedad raíz, o pagaran al tesoro público algún tipo de impuesto.

La magnitud de las diferencias entre los casos andinos y el de la Pampa húmeda es una invitación a reflexionar sobre el peso de la política del Antiguo Régimen, en cuento a los primeros, y las posibilidades de una más acelerada mutación a la política moderna, con respecto al segundo.

François Guerra indicó que la instauración de una política moderna en América Latina se definió, no por la dualidad entre una sociedad tradicional y unas elites modernas, sino por las combinatorias múltiples, verdaderas hibridaciones, entre imaginarios y prácticas antiguas y modernas. Hibridaciones que hay que desentrañar en cada caso, sin olvidar

---

<sup>55</sup> Oscar Chamosa, “Lúbolos...”, 123.

<sup>56</sup> Al respecto, Marcela Ternavasio expresa que la implementación de este nuevo principio de representación ilustra el pragmatismo con que la elite dirigente porteña intenta superar la conflictividad producto de sus divisiones internas, más que una motivación ideológica tendiente a la instauración de un ‘régimen democrático’. En Marcela Ternavasio, “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires 1820-1840”, coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, (Uruguay: FCE, 1995), 92.

<sup>57</sup> Hilda Sábato, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, (Uruguay: FCE, 1995), 118.

su evolución en el tiempo y las estrategias que los diferentes actores –todos- emplearon en este ambiguo universo.<sup>58</sup>

La asociación que hace Chamosa entre el carnaval, la política y lo político en Buenos Aires es extensible al caso salteño. Si en Buenos Aires los imaginarios y las prácticas de los tres primeros cuartos del siglo XIX instalaron el ideario de una nación cosmopolita y moderna, en Salta los imaginarios y las prácticas darían cuenta de la pretensión de una nación jerárquica, desigual y racista.<sup>59</sup>

Idéntico rumbo tomó Perú que a comienzos del siglo XX: en lugar de ampliar la participación política, como hubiera sido de esperar por la observación de los recorridos de países europeos contemporáneos, la restringió al aplicar criterios que de hecho introdujeron una discriminación tendencialmente étnica.<sup>60</sup>

Si durante dos siglos el centro gravitacional fue Lima, la ciudad de los virreyes, el devenir del siglo XIX obligó a Salta a rotar alrededor de Buenos Aires. En este contexto, la provincia se desarrolló en un escenario ambiguo donde las tendencias entre lo antiguo y lo moderno hibridaron en una sociedad que se percibió naturalmente dual en un cascarón de modernidad impuesto.

Buenos Aires no resultó exento. El arribo de las elites del interior al control del país a partir de 1880 impregnó de aires antiguos a la sociedad porteña. El ideario de nación cosmopolita se vio confrontado con otro proyecto de nación xenófobo, que rechazaba la concepción moderna de una nación entendida como una asociación independiente de individuos, que habitan en un territorio y se hallan unidos bajo un mismo gobierno, rigiéndose por leyes comunes.<sup>61</sup>

Indalecio Gómez, hombre vinculado a las familias de elite salto-peruanas por nacimiento y luego por casamiento, fue entre los representantes en el Congreso Nacional quien más se opuso a esta idea de asociación de hombres. La propuesta que esgrimió y finalmente triunfó fue la de una nación entendida como cuerpo homogéneo

<sup>58</sup> François Guerra, “De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones”, *Anuario IEHS* 18, (2003): 211-212.

<sup>59</sup> Gabriella Chiaramonti, “Andes o Nación: la reforma electoral de 1896 en Perú”, coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, (Uruguay: FCE, 1995), 315.

<sup>60</sup> Gabriela Chiaramonti, “Andes o nación”: la reforma electoral de 1896 en Perú”, coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, (Uruguay: FCE, 1995), 317.

<sup>61</sup> Concepto vertido en los manuales de instrucción cívica de Norberto Piñeiro de circulación en los colegios nacionales y publicado en 1894. Citado por Lilia Ana Bertoni, “Acerca de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX”, comp. Hilda Sabato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, (Argentina: FCE, 2003), 154.

en lengua, raza, tradición e historia. Esta concepción no era otra cosa que el reflejo que las elites tenían de sí.

En forma paralela, también el carnaval porteño, multiétnico y multclasista, se vio confrontado por otro homogéneo en clases y etnias. A partir de mediados de la década de 1880 la elite afincada en los suburbios residenciales de la Capital Federal organizó sus propios corsos, hasta llegar al llamado ‘corso blanco’, de la calle Santa Fe, durante el verano de 1901.

Esta distancia social no se construyó en el aire. Fue cimentada sobre ciertos principios diferenciadores que no estaban formalmente enunciados pero que se revelaban en la práctica. El color de la piel fue uno de los más potentes. Organiza las prácticas sociales de la época con tal fuerza que permite comprender la rápida incorporación de los extranjeros europeos -la mayoría de ellos sin fortuna- a la elite local por la vía del matrimonio.

Lejos de la creencia generalizada, los grupos dominantes salteños no fueron cerrados. Estuvieron abiertos y dispuestos a integrar a esos europeos “blancos” recién llegados. *Las madres veían en aquel rubio, alto, un atisbo de realeza europea*, escribió Zulema Usandivaras de Torino.<sup>62</sup> Aunque en realidad estaban operando en ella los prejuicios étnicos y raciales incorporados y socialmente aprendidos.<sup>63</sup>

Apellidos como Klix, Sylvester, Serrey, Fleming, fueron algunos de los tantos que, llegados a estas tierras en la segunda mitad del siglo XIX, vieron a sus hijos posicionados en lugares claves del espectro político local y a sus nietos portando el tradicional doble apellido (indicador de la filiación paterna y materna) que caracterizó y operó como diferenciador del grupo de elite hasta hoy inclusive.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> En su novela la escritora salteña Zulema Usandivaras de Torino retrotrae a la Salta de fines del siglo XIX y siglo XX. Sus apellidos indican el origen social de la autora que, como ella misma expresa, puede “observar desde el ángulo en que estuve situada, en que me colocó el azar. Yo no lo elegí. Alguien me puso allí”. Para Fernando Figueroa, quien presenta la novela, *La Esposa* permite levantar el velo tradicional que impedía al gran público conocer lo que pasaba en el otro lado de la fachada señorial de la elite lugareña.

Zulema Usandivaras de Torino, *La Esposa*, (Salta: Víctor Manuel Hanne Editor), 76.

<sup>63</sup> Pocos trabajos se detuvieron en el componente étnico-racial que caracterizó a las formas de dominación ejercidas por la elite salteña. La hispanofilia que caracterizó a la producción historiográfica local, y que se expresó en las obras de Bernardo Frías y Atilio Cornejo, no sólo no observó estas cuestiones sino que las registró como naturales. Los estudiosos que sucedieron a éstos generalmente han vinculado o confundido las prácticas racistas con las divisiones de clase y de esta manera encubrieron involuntariamente, o no, el racismo existente en el profundo del tejido social.

<sup>64</sup> Pedro Silvester, de origen alemán, llegó a Argentina junto a su esposa Isabel Leupold en 1843. En Salta nacieron sus hijos Emilio, Elena, Matilde y Enrique. Manuel Mauricio Serrey se radicó en La Rioja en 1848. Allí contrajo matrimonio con Clarisa Dávila y Villafañe. Felipe Varela los trasladó forzosamente a

Esta idea de una unidad cultural con la Europa blanca, se hizo presente también a la hora de planificar el futuro provincial:

*"Hagamos por traer a Salta inmigrantes agricultores e industriales, que es lo que nos hace falta; favorezcamos por todos los medios sobre todo la inmigración inglesa, alemana, austriaca, suiza y vascongada, que son las mejores para estos países, que se asimilan mejor a nuestras costumbres, usos, hábitos y lenguaje".*<sup>65</sup>

De la comparación de las cifras del primer censo provincial con los datos consignados por Solá un cuarto de siglo después, se deduce un cambio en las lecturas fisonómicas de la población salteña. En términos relativos, en 1865 la población señalada como blanca ascendía al 13,49% del total, mientras que en 1889 este porcentaje prácticamente se cuadruplicó.

Esta supuesta blanquización de la población no se debió al aluvión migratorio que recibió la Argentina por esos años. El Censo Nacional de 1895 contabilizó en Salta un total de 4.538 extranjeros, de los cuales el 62,31 % era de origen boliviano. El resto se distribuyó entre italianos (687), españoles (442), franceses (130), chilenos (129), alemanes (73), austríacos (55), uruguayos (37), peruanos (22), suizos (21), turcos (21), asiáticos (17), ingleses (13), chinos (8), norteamericanos (8), belgas (7), suecos (5), brasileños (4), dinamarqueses (3), paraguayos (3), rusos (3), africanos (1), griegos (1), holandeses (1) y 18 sin especificar.

Además, Salta fue entre las provincias del norte la que menor crecimiento poblacional experimentó entre 1895 y 1914. Diferentes argumentos pueden explicar la supuesta blanquización de la población.

En primer lugar, los criterios para clasificar a unos y a otros se habían relajado en las últimas décadas del siglo XIX. Muchos que no eran visiblemente blancos estaban en la cúspide de la pirámide, aunque los biógrafos y los apelativos se empeñaron en recordar permanentemente sus "oscuros" orígenes. Dos casos paradigmáticos fueron los de Victorino de la Plaza e Indalecio Gómez. Las biografías del primero no repararon en

Salta donde se afincaron definitivamente. Fernando Figueroa, *De Figueroa y otros linajes de Salta*, Salta: Fundación Canal 11, 1996), 114 -144.

En 1852 llegaron a Salta los hermanos Santiago y Miguel Fleming provenientes de Irlanda. El primero murió en Seclantás, mientras que el segundo instaló en Salta una farmacia. Se unió en matrimonio con Carmen Jáuregui y fue, al decir de Atilio Cornejo, "el tronco de numerosas y distinguidas familias". En Atilio Cornejo, "Ingleses en Salta", *Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta*T. VI, N° 26, (1952): 281-285.

<sup>65</sup> A.H.S, *Diario La Reforma*, 14 de febrero de 1880.



remarcar su ascendencia indígena, mientras que el segundo recibió el mote de “Indio” por sus rasgos.<sup>66</sup>

En segundo lugar, Solá escribió su obra mientras la ciudad de Buenos Aires emergía y comenzaba a ser pensada como la “Atenas del Plata”. Ello habría incidido para que en su texto resalte las bondades de la tierra natal e intente atenuar las diferencias con la recientemente federalizada capital de la República.<sup>67</sup> El color de la piel no era concebido como un aspecto menor en el universo mental de la época. En 1887 uno de cada tres porteños era de origen europeo. Desde aquí puede desprenderse por qué para el autor salteño la población “blanca” debería necesariamente superar a la de “color”.

También estaban las diferencias que no podían objetivarse ni cuantificarse. En el último cuarto del siglo XIX los términos usados para desglosar a la sociedad mudaron su denominación aunque ello no implicó un cambio semántico de fondo: el concepto de *gente decente* fue desplazado por el de *clase culta* o *clase alta* y el de *clase mestiza* por *plebe*, *clase baja* o *pueblo*. La modernidad y el liberalismo decimonónico se hicieron sentir en la epidermis de la sociedad salteña.

Los documentos oficiales testimoniaron también el movimiento enunciado entre la última década del siglo diecinueve y las primeras del siguiente. El uso del concepto de *ciudadano* se extendió en los registros de leyes de la Provincia, tanto para nombrar al gobernador como al agente de policía. En idéntica dirección fue el uso del antiguo y jerarquizante *don*.

---

<sup>66</sup> Carlos Ibarguren, consciente del lugar prominente que ocupaba en el mundo, decía del presidente Victorino de la Plaza: “Oriundo de Salta, con una mezcla de sangre indígena estampada en su tipo físico, que las caricaturaras acentuaban con los rasgos fisonómicos del chino o del japonés...”. A la vez, comparaba a Indalecio Gómez con el presidente Roque Sáenz Peña: “Ambos no obstante sus diferencias psicológicas, pertenecían al patriciado argentino con rasgos semejantes y distintos: Gómez, salteño, reservado con un soplo autóctono de su terruño...” En Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, (Buenos Aires: Sudamericana, 1999), 306 y 257.

<sup>67</sup> Durante esta etapa cristalizaron con fuerza las diferencias entre porteños y provincianos, que estaban presentes desde antes. Pero ahora Buenos Aires era la capital de la República y el centro cultural, social y económico por excelencia del país. Estas diferencias también cobraron vida en los mínimos aspectos de la vida cotidiana. Miguel Cané en su *Juvenilia* retrató estos enfrentamientos en el internado del recientemente fundado Colegio Nacional: “...las pasiones políticas que habían agitado a la República desde 1852 se reflejaban en las divisiones y odios entre los estudiantes. Provincianos y porteños formaban dos bandos, cuyas diferencias zanjaban a menudo en duelos parciales. Los provincianos eran dos terceras partes de la totalidad del internado, y nosotros, los porteños, ocupábamos modestamente el último tercio; eran más fuertes, pero nos vengábamos ridiculizándolos y remendándolos a cada instante... Eran muchos más graves, serios y estudiosos que nosotros. Con igualdad de inteligencia y con menos esfuerzo de nuestra parte obteníamos mejores clasificaciones en los exámenes. El fenómeno consistía simplemente en nuestra mayor viveza de imaginación, desparpajo natural y facilidad de elocución. En Miguel Cané, *Juvenilia*, 7ª ed, (Argentina: Sopena, 1952), 59 y 60.

La deprimida economía provincial de la segunda mitad del siglo XIX no dejó recursos para la elaboración de nuevos censos poblacionales. Las oficinas estadísticas nacionales impusieron desde Buenos Aires las nuevas taxonomías. En los censos nacionales y demás documentos se impuso el neutro y genérico concepto de *habitante*.

A pesar de esta ola conceptual igualadora, la visión de una sociedad escindida entre “unos” y “otros” continuó en Salta. Tanto en escritos memorativos del Estado provincial como en las plumas de los literatos se aludía ahora a *gente de pueblo* y en contraposición emergía con fuerza la categoría de *familias distinguidas*.<sup>68</sup>

La Constitución provincial de 1855 intentó plasmar en forma temprana los elementos legales para generar las divisiones en el campo del poder político. Aunque en el texto constitucional el criterio fue más cuantificable y visible. En su artículo 14 estableció que para ser elector en la provincia de Salta, se requerían como condiciones ser ciudadano en ejercicio, tener la edad de 21 años cumplidos, hallarse inscripto en el registro cívico, saber leer y escribir, o en su defecto tener una renta proveniente de propiedad, profesión, arte o industria, que produzca 100 pesos anuales.

Las Cámaras de Diputados y Senadores de la Confederación observaron este artículo y obligaron a la Convención Constituyente provincial a modificarlo. A pesar de ello recién seis años después, en 1861, la Provincia contó con una ley electoral que contempló los cambios solicitados, la que rigió sin necesidad de otro marco normativo en materia electoral hasta 1906.

En la sociedad salteña, al igual que en otras regiones de la América hispánica y de Europa, halló su expresión el liberalismo denominado clásico, que prescindía de la democracia política e interpretaba que los derechos políticos debían ser ejercidos por los varones con educación y propiedades.

En este sentido Salta se alejó de la propuesta liberal porteña, que luego de las guerras de la Independencia institucionalizó ya en 1821 un nuevo régimen representativo cuyos rasgos más sobresaliente fueron: el principio de la democracia electoral, un hombre un voto; la incorporación política de la campaña y el sufragio universal y directo.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> El término de familia distinguida fue usado en forma reiterada por Juana Manuela Gorriti en sus escritos al hacer referencia a los salteños de la elite.

<sup>69</sup> Marcela Ternavasio, “Hacia un régimen de unanimidad política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850” y Pilar González Bernardo “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera política porteña”, en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, coord. Hilda Sabato, (México: FCE, 1997).

Estos enunciados desnudan las diversidades, particularidades e identidades que caracterizaban a las elites artífices del Estado nación argentino. Desde diferentes lugares sociales e ideológicos, éstas se vincularon con el proyecto de organización estatal construcción y le otorgaron atributos que lo caracterizan hasta el día de hoy.

Las leyes máximas de la Provincia dieron cuenta también de los desplazamientos conceptuales y del influjo universalista masculino -en materia electoral- y las ideas liberales -en general- con ribetes porteños.

Los sucesivos textos constitucionales reformados en 1875, 1883, 1888 declararon que los habitantes de Salta eran iguales ante la ley y que ésta debía ser una misma para todos. A la par, los criterios censatarios del texto de 1855 fueron eliminados.

De todas formas el impulso democratizador no rompió ni socavó la concepción dual de sociedad descrita. La segunda mitad del siglo XIX asistió a un progresivo desplazamiento de las categorías de diferenciación que venían sosteniéndose desde el pasado. El principio diferenciador basado en el color de la piel no se resquebrajó. Siguió seguirá orientando las prácticas de la sociedad salteña hasta el día de hoy. Los nuevos conceptos de clasificación hicieron que la distinción por el color de la piel desaparezca de la superficie y no vuelva a ser ya explícita.<sup>70</sup>

Estos cambios no obedecieron a luchas ni a cuestionamientos formulados desde el otro grupo distanciado en el espacio social. Se impusieron como resultado de los nuevos discursos del liberalismo y el positivismo que orientaron las nuevas prácticas.

Lamentablemente, las fuentes son mezquinas con la gente común de la época, que no contó con un Máximo Gorky que hiciera menos dificultosas la tarea de los investigadores. Pueden éstos tomar notas indirectas a través de los escritos de autores y periodistas de época que, por lo general, pertenecían a la elite local o eran sus panegiristas. Los cronistas de la cotidianeidad estaban siempre al acecho para desnudar con asperezas y escarnio a aquellos *pobres diablos* que carecían de toda posibilidad de réplica frente a las arbitrariedades del periodismo, panóptico del poder.

---

Cabe agregar los comentarios de Atonio Annino quien afirma que nunca se dio verdaderamente el voto individualista durante el siglo XIX en el mundo hispano, considera que el voto masculino del siglo XIX fue siempre corporativo. En Antonio Annino, "El voto y el XIX desconocido"[en línea], *istor* 17 (2003): 46, <http://www.istor.cide.edu/archivos/num17/dossier3.pdf> [Consulta: 7 de enero 2006]

<sup>70</sup> Como bien observó Teun van Dijk, en la actualidad tanto en Europa como en Latinoamérica es habitual negar o disimular las prácticas racistas atribuyendo a las relaciones entre las clases sociales las diferencias de poder, posición o estatus. En Teun A. van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España...*, 101-102.

Estos jirones del pasado dejan entrever que entre los grupos subalternos hubo quienes levantaron la pluma, la voz, los gestos frente a determinadas situaciones. El diario La Reforma expresaba en una nota de 1881:<sup>71</sup>

*“... otro de los impertinentes que empuñan la pluma como quien dice la vara de medir para dar palos de ciego es un tal Durval Vargas que se nos viene encima con amenaza de ramplón... no nos explicamos como este individuo vocifera como un energúmeno, se retuerce como un jabalí, no produciendo otro efecto que morderse la cola con la lengua como un reptil, destrozarse con las uñas su piel de avestruz, como vomitar vergüenza y estupidez por boca y nariz.*

*Convéznase fulano Vargas, por su bien decimos: Usted es un pobre diablo a quien cuadra más su modesta ocupación de medir trapos”.*<sup>72</sup>

Si bien la generalización no es recomendable, indudablemente había estrategias explícitas de control que dejaban claro que el discurso igualitario de los textos constitucionales no trasuntaba la letra, puesto que las concepciones diferenciadoras, más allá de su pretendida negación, se mantenían vigentes.<sup>73</sup>

En su réplica, el cronista del diario La Reforma no brindó elemento alguno sobre el escrito de Durval Vargas, aunque se explayó en demasía en sus comparaciones con todo tipo de animales. Lo cierto es que, mientras lo animalizó y le quitó su identidad remitiéndose a él como *tal* Vargas o el *fulano*, lo infamó públicamente. Durval Vargas era un tendero que se atrevió a escribir, por lo que fue puesto en evidencia y ridiculizado. Sobre él recayó todo el peso ejemplificador y despersonalizado del poder. Lo propio ocurrió con Eustaquia Flores, una mujer común que se atrevió a levantar la voz. En 1882 otra nota del diario La Reforma informaba:

*“En la calle Caseros, frente al Hotel de la Paz notamos en la noche del domingo que un señor de galera y una mujer hacían algo que nos parecieron caricias: él pegado a la pared y ella también como si apostaran a quien la derribaba primero con el peso del cuerpo, al fin, él concluyó por retirar la mujer de un*

---

<sup>71</sup> Los casos que aquí se presentan fueron trabajados por Myriam Corbacho y otros, “Infamación, violencia y locura en Salta a fines del siglo XIX”, en *Cuadernos*, N° 13, Universidad Nacional de Jujuy, (2003): 195-213.

<sup>72</sup> A.H.S., *Diario La Reforma*, 1881.

<sup>73</sup> La Constitución provincial de 1855 estableció en su artículo 110, inciso 5, que todos los habitantes de la provincia de Salta gozarán del derecho de publicar sus ideas por la prensa, sin previa censura. A su vez, el texto reformado en 1875 estableció, en su artículo 8, que todos los habitantes de la Provincia son por su naturaleza libres e independientes y tienen derecho perfecto para defenderse y ser protegidos en su vida, libertad, reputación, seguridad y propiedad. Nadie podía ser privado de estos goces sino por sentencia de un juez competente, fundada en una ley anterior al hecho del proceso.

*brazo, con muy poca cortesía hasta bajo la vereda. Ella le amagó un golpe y él no sólo le amagó un golpe sino que se lo dio huyendo. La mujer gritó tratándolo de atrevido. Recién nos explicamos las causas de esta cómica escena: todo un señor de galera disputando un rincón de la vereda a una tal Eustaquia Flores, mujer de pobre estampa”.*<sup>74</sup>

Eustaquia consideraba que ella, como aquel señor de galera, tenía derecho a transitar por las altas veredas de la Salta de la época. Sin embargo, el cronista retrató el altercado con un tono malicioso y burlesco tendiente a remarcar los desmedidos atrevimientos de la mujer.

La supuesta comicidad radicaba en el hecho de que todo un señor de galera vea disputado su rango y su espacio por una mujer de pobre estampa. Por ejercer su derecho Eustaquia Flores fue infamada con nombre y apellido y ubicada en el lugar social que, a juicio del cronista, le correspondía.

Durval Vargas y Eustaquia Flores fueron ejemplos de personas que no pertenecían al grupo dominante y se atrevieron a transgredir costumbres impuestas por la elite, pero instaladas en el sentido común de los hombres y mujeres de la época. Los periodistas contemporáneos dieron suficiente cuenta de ello.

Estas transgresiones se produjeron desde la misma lógica imperante. Vargas utilizó la palabra escrita y Flores reclamó un derecho que estaba establecido por las leyes.

Los discursos igualitarios comenzaban a originar nuevas prácticas, pero la virulencia del cronista indica que éstas eran entendidas como anómalas y amenazantes.<sup>75</sup>

La infamación sufrida por Vargas muestra cuan restringido era el acceso a las posiciones de privilegio y cuan solapadas resultaban las aplicaciones de los textos constitucionales en esa sociedad, donde la igualdad declamada era entendida y aceptada sólo para el grupo dominante. Vargas podía leer, sabía escribir y tenía una renta propia. Pese a ello era ubicado fuera de la elite. A él, como a Eustaquia Flores, las sucesivas

---

<sup>74</sup> A.H.S, *Diario La Reforma*, 1882.

<sup>75</sup> Oscar Terán expresó que este nuevo aspecto, el del igualitarismo, configuró para los sectores tradicionales otro de los males atribuibles a los tiempos modernos, observándose su expresión en la erosión de la deferencia o el quiebre de la normatividad tradicional. Como contrapartida a este movimiento emergió otro tópico que entró en vías de canonización en la época: la sana persistencia de los viejos valores en el interior del país. En Oscar Terán, *Vida intelectual en Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, (Argentina: F.C.E., 2000), 22 y ss.

Puede inferirse que este sentimiento fóbico frente a los avances del igualitarismo fue una realidad que se expresó en gran parte de la Argentina de la época, aunque en Salta adquirió un tono de mayor gravedad para los grupos de elite locales, que en el marco de una economía deprimida se vieron aislados del proceso modernizador frente al desarrollo sin paralelos de Buenos Aires y al crecimiento de Tucumán.

leyes fundamentales les garantizaban una relación de igualdad con el resto de los ciudadanos, pero en la práctica la fuerza de las distancias sociales construidas les impedía acceder a espacios que se presumían públicos.

Mientras unos contaban con el poder de hacer grupos, de establecer distancias e imponer la propia cosmovisión dominante, a los otros no les quedaba más que compartirla. Sin posibilidad de proponer una visión alternativa del mundo que la suplante o la redefina, la acataban, salvo en rarísimas excepciones, como un orden natural y preestablecido de las cosas.

El sostenimiento de esta situación no se presentó sencillo para quienes detentaban el poder. Los grupos de elite a fines del siglo XIX y comienzos del XX se vieron obligados a desplegar todo un trabajo de construcción simbólica y material para mantener las distancias social e históricamente construidas. Sus empeños encontraron obstáculos en una economía provincial cada vez más deprimida y un Estado que tenía dificultades para controlar el territorio y la población. El clima de ideas y la acentuación de las asimetrías entre Salta y Buenos Aires, e incluso ante la pujante Tucumán, añadieron complicaciones.

### 3. El discurso de la familia tradicional

En el año 2003 el genealogista Carlos Jáuregui Rueda escribió: *“Salta se caracterizó, tal vez, por ser en Argentina la Provincia con mayor conciencia social en su clase principal o elite dirigente. Ser de la clase alta salteña, pareció dar patente de nobleza en Argentina”*.<sup>76</sup>

Esta imagen de una Salta nobiliaria tiene presencia hasta el día de hoy. En el año 2004 la revista Nexo, publicación distribuida con el diario local, El Tribuno, consideró oportuno destacar que la princesa de Holanda, Máxima Zorreguieta, no sólo descendía de una familia salteña, sino que su genealogía se remontaba al propio Alfonso XI, *“caballero de quien descienden todas las monarquías europeas que reinaron en el Viejo Continente hasta la estrepitosa caída de algunos tronos”*.<sup>77</sup> De dicha nota se desprende, para aquellos que se interesan en los lazos reales, que Máxima tendría más linaje que el propio príncipe de Holanda.

---

<sup>76</sup> Carlos Jáuregui Rueda, *Los vascos y navarros en Salta, siglos XVI al XIX. Notas para su estudio* (Buenos Aires; Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay; 2003), IX.

<sup>77</sup> María Fernanda Abad, “Lazos de sangre”, *Revista Nexo* n° 120 (22 de agosto de 2004).

Esta cita muestra la fuerza de la imagen de la Salta nobiliaria, que está instalada hasta en el sentido común de los intelectuales y formadores de opinión. Aunque no se trata sólo de esto, sino de algo mucho más profundo, es parte de un esquema diferenciador y clasificador del conjunto social que aún sigue funcionando y da origen a muchas de las prácticas cotidianas. La imagen “nobiliaria” o “aristocrática” va acompañada y es indisociable de otra: la de la Salta “ganadera”.

Lo llamativo es que estas construcciones son relativamente nuevas e inventaron una sociedad tradicional cuando Salta no podía sindicarse ya como tal. Como se vio, el dinero era la fuerza y la medida de esos tiempos.<sup>78</sup>

El trabajo de construcción simbólica, que comenzó a fines del siglo XIX y se acentuó en las primeras décadas del siglo XX, no se detuvo hasta el día de hoy. El invento de las tradiciones, que sigue asignando identidades y estableciendo diferencias dentro del conjunto social, corrió a la par de acusaciones de prácticas nepóticas en las jerarquías más altas del poder provincial. Fue una respuesta inmediata a los males que la elite veía en el igualitarismo y a la erosión de las diferencias que acechaba desde los textos constitucionales y las ideas liberales en boga.

Tomó forma, de esta manera, el discurso de la familia tradicional, que fue una ideología del poder tendiente a instalar nuevas jerarquías y desigualdades en momentos en que las antiguas se hallaban en franco derrumbe.<sup>79</sup>

Esta es la línea interpretativa que propusieron Eric Hobsbawm, Terence Ranger y otros autores en *La invención de la tradición*.<sup>80</sup> Si bien sus estudios se orientaron hacia otros espacios geográficos, la propuesta teórica sigue siendo muy válida para guiar el análisis en casos como el de Salta.

Las investigaciones concluyeron en que fue durante el siglo XIX cuando se configuró y reforzó la identidad y la autoridad en Europa, tras el despliegue de un trabajo de construcción simbólica que se expresó en la fabricación de rituales, ceremonias y

---

<sup>78</sup> Sara Mata realizó una observación semejante cuando estudió la consolidación de los comerciantes de mayor giro como grupo hegemónico a fines del siglo XVIII. Al respecto planteó que hubo una transformación social que conllevó la preeminencia de la riqueza por encima del linaje y la construcción de un nuevo orden social vinculado a la modernidad. En Sara Mata, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en víspera de la independencia*, (España: Diputación de Sevilla, 2000), 181.

<sup>79</sup> Estas producciones simbólicas deben entenderse como instrumentos de dominación, porque al contrario del mito que es un producto colectivo o colectivamente apropiado, las ideologías sirven a intereses particulares que tienden a presentarse como universales. Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000), 92-93.

<sup>80</sup> Eric Hobsbawm y Terence Rangerr, (Eds.), *La invención de la tradición*, (Barcelona: Crítica, 2002).

tradiciones.<sup>81</sup> A las elites dirigentes europeas les urgía construir un pasado, una tradición que proyectada hacia atrás en el tiempo les otorgara historia y legitimidad, en una época en la que los antiguos nexos que sostenían las sociedades premodernas comenzaban a fisurarse por dentro.

Por estos lugares la situación no fue diferente. Las elites locales también vieron la necesidad de construir nuevos nexos para afirmarse en el nuevo esquema independiente, embebido del liberalismo del siglo XIX. Los grupos dirigentes salteños de la época eran nuevos y necesitaban construir una historia y un pasado que los legitime.

Las familias Uriburu, Güemes u Ortiz –por enunciar algunas- remiten a espacios de influencias de corto pasado en los que el dinero tenía una importancia preponderante. Los mencionados apellidos y otros como Benguria o Patrón integraron el nuevo grupo que se incorporó al espacio de fines de la colonia como consecuencia de la política de liberalización comercial promovida por las Reformas finicoloniales.

Como se afirmó en páginas anteriores, los grupos dominantes salteños no fueron cerrados. Estuvieron abiertos y dispuestos a integrarse con estos europeos recién llegados. Muchos de ellos se habían ubicado en posiciones relevantes que se veían constantemente amenazadas por la situación de enfrentamiento civil que promovieron las luchas de independencia y el nuevo esquema de organización propuesto por el naciente Estado independiente. Y estaban deseosos de inventar una tradición que los inserte en la historia y les otorgue legitimidad.

El epígrafe que introduce a este capítulo y dos citas que se transcribirán a continuación, muestran el éxito que alcanzó la empresa. La primera cita es de Bernardo Frías, un hombre de la elite salteña que protagonizó las tres últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX. La segunda pertenece a José María Posse, quien escribió su libro *El espíritu de un clan* a fines del siglo pasado.

Obsérvese que Bernardo Frías todavía no había incorporado el concepto de familia tradicional cuando, al aludir a *la voz de la sangre*, sostuvo que “*sirve para disculpar a algunos cuando aplauden los desbarros del pariente, o que lo siguen como viejos carneros por la misma razón, haciendo del gobierno patrimonio de familia*”.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Nada más gráfico que los agasajos y la Asamblea Imperial que organizó el Virrey Lord Lytton para proclamar a la reina Victoria Emperatriz de la India. En Bernard Cohn, “Representación de la autoridad en la India victoriana”, en Hobsbawm y Ranger (eds.); *La invención...*, 173-217

<sup>82</sup> Bernardo Frías, “Tradiciones históricas. La Salta Vieja. El vecindario Güemes”, Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta T IV n° 13 (Primer semestre, 1994).



Casi un siglo después, cuando la categoría ya estaba elaborada y se le habían asignado una serie de atributos, José María Posse escribió en 1993: *“Considero que ser miembro de una familia tradicional, no da derecho ni privilegio alguno, y por el contrario, crea una doble e ineludible obligación. La primera es transmitir a los jóvenes, quiénes fueron y qué hicieron sus mayores. Lo segundo es ser consecuente en nuestra vida con ese legado que nos enorgullece recibir”*.<sup>83</sup>

Ambas expresiones, alejadas en la perspectiva y también en el tiempo, se referían a una realidad que se extendió más allá de Salta y que aún mantiene vigencia: la importancia de los vínculos de parentesco. Dichos vínculos adquirieron entidad en esas familias que comenzaron a llamarse “tradicionales” o “distinguidas”. Esta última acepción ya era utilizada en 1880 cuando la escritora salteña Juana Manuela Gorriti relató su vuelta a Salta.

Tal como había ocurrido con la familia benemérita, la tradicional resumió en su formulación una serie de atributos que se fueron definiendo en el propio proceso de construcción. Ambas, en todo caso, conservaron la cosmovisión dominante.

Además del color de la piel, la participación en la gesta de la Independencia sirvió para marcar otra de las líneas divisorias en el siglo XIX. Los propios protagonistas acentuaron, a través de sus testimonios escritos, el rol que habían cumplido en la construcción de la Argentina<sup>84</sup>. Fue este otro costado de sus intentos por dominar los tiempos pasados y generar velozmente capital estatuario.<sup>85</sup>

La presencia inmigrante y la ubicación rápida de algunos de ellos en la cúspide social empujó a los grupos de elite a ir en busca de sus antepasados y a inscribirse en linajes tan antiguos como los europeos de mayor estirpe. En un libro generoso en información genealógica, el historiador salteño Fernando Figueroa resaltó acerca de su propio apellido:

*“El apellido salteño Figueroa pertenece a un antiquísimo linaje español, cuya génesis se ubica en el Valle de las Figueras y entronca con la monarquía goda, la más antigua de la península. En el año 791 unos caballeros cristianos*

---

<sup>83</sup> José María Posse, *Los Posse. El espíritu de un clan* (Tucumán: Sudamericana, 1993), 11.

<sup>84</sup> AHS, Dámaso Uriburu, *Guerra del Pacífico. Episodios 1879-1881* (Buenos Aires: 1899).  
AHS, Dámaso Uriburu, *Memorias*, (Buenos Aires: 1934).

AHS, Evaristo Uriburu, *Memoria Histórico Biográfica del Coronel Evaristo Uriburu* (Buenos Aires: 1910).

<sup>85</sup> Pierre Bourdieu, *La distinción*,...69 y 70.

*enfrentados con los moros adoptaron por armas las hojas de higuera y comenzaron a llamarse Figueras”.*<sup>86</sup>

En la misma línea, al recordar su niñez en Salta, la pintora Carmen San Miguel Aranda resaltó los rasgos su abuela y el antiguo origen de la familia Arias:

*“Tenía el tipo de los godos, como su padre y sus hermanos Federico y Fenelón, debido a que los Arias descenden de príncipes suevos que conquistaron Galicia en el siglo XII y se proclamaron reyes”.*<sup>87</sup>

Carlos Ibarguren, ex ministro de Justicia de Roque Sáenz Peña, fue uno de los tantos que bucearon en los antepasados para posicionar a su familia ante otras:

*“La vieja cepa, cuyas raíces se hunden profundamente en la madre patria, retoñó en mi terruño traída en la noble sangre hispana de los conquistadores de América. De ese linaje proceden mis padres, Federico Ibarguren y Margarita Uriburu”.*

Los Ibarguren, habían llegado con la corriente colonizadora del Perú y esposado en América a hijas y nietas de encomenderos.

El origen ganadero de las fortunas familiares era otro de los atributos asociados al concepto de familia tradicional. Que la riqueza proviniera del comercio o de la actividad minera no era bien considerado en la sociedad de la época. Mucho menos el dinero emparentado con el oficio de prestamista.

Los descendientes de Serapio Ortiz, precursor de una de las familias más acomodadas de Salta, afirmaron que el origen de la fortuna estaba en tres ollas de barro llenas de oro que habían sido halladas durante la demolición de la casa de Serapio.<sup>88</sup>

Tristan Platt, en un estudio de caso sobre esta familia, demostró que el origen de esa fortuna estuvo asociado a la actividad minera en Bolivia, primero, y al préstamo de dinero en Salta después.<sup>89</sup> Los descendientes de Ortiz optaron por inventar la leyenda

<sup>86</sup> En Fernando Figueroa, *De Figueroa y otros linajes* (Salta: Fundación de Canal 11, 1996), 9-20.

<sup>87</sup> Carmen Aranda San Miguel de Morano (Recop.), *Mi niñez*, 16.

<sup>88</sup> Serapio Ortiz fue el padre de Miguel Ortiz, gobernador de Salta entre 1880 y 1883. Ejerció un ministerio nacional durante la presidencia de Victorino de la Plaza. Su sobrino, Francisco Ortiz, también ejerció cargos y funciones relevantes en el ámbito provincial, además de acompañar como titular de la cartera de Relaciones Exteriores a Julio Argentino Roca durante su primer gobierno. También ocupó importantes cargos en la provincia de Santa Fe.

<sup>89</sup> Platt en su estudio descubrió que los tres hermanos Ortiz nacidos en Salta –Manuel, Francisco de Paula y Serapio- se habían radicado después de 1830 en Bolivia, donde inventaron una máquina de repaso que les permitió ahorrar el salario de los indios repasiris. El trabajo de los aborígenes consistía en que sus pies mezclen la harina de mineral con el azogue en los buitrones para producir la amalgama de la plata con el mercurio. El invento les permitió a estos hermanos consolidar una posición entre los azogueros de la región, la que mantuvieron hasta mediados del siglo XIX. Después dos de estos hermanos se radicaron

del supuesto “tapado” antes que admitir un pasado que no los relacionaba con actividades económicas que, según la concepción dominante, otorgaban el prestigio.

Damián Torino, casado con Amelia Urriburu, diputado nacional por Salta en 1900 y ministro de Agricultura durante la presidencia de Manuel Quintana (1904-1906), dejó escrita la visión compartida en la época. Se basaba en un triángulo indisociable entre Ganadería-Aristocracia y Apellido.

*“Nuestra ganadería aún es la industria aristocrática que tiene la República; patrimonio casi exclusivo del grande y rico terrateniente, a ella se hallan vinculadas las tradiciones de nuestros más antiguos y pudientes apellidos, notándose en los que los llevan, cierto orgullo y amor propio en ser los conservadores de esta tradición, hacia la que se sienten irresistiblemente atraídos”.*<sup>90</sup>

Esta construcción era tardía, ya que hasta el último tercio del siglo XIX la actividad rural había sido vista como inferior y menos prestigiosa que los emprendimientos urbanos.<sup>91</sup> Para las familias de elite de Buenos Aires el comercio era la actividad más indicada para educar a cualquier joven. La experiencia les decía que nada positivo podía esperarse de la vida en una estancia donde “era escasa hasta el agua y no había más leña que bosta seca...donde jamás se lavan, ni en ello piensan”.<sup>92</sup>

La asociación de la actividad ganadera al estilo de vida aristocrático se gestó con el éxito de la economía agroexportadora de la Pampa húmeda. La nueva realidad implicó la construcción de un discurso cargado de genealogía, aristocracia y épica. También estuvo acompañado por alusiones acerca de la importancia de la familia y la relevancia que tenían para sus integrantes los vínculos de sangre que teñían las relaciones sociales, políticas y económicas.

Juan Ignacio Gorriti, hombre de la gesta de mayo, escribió: *“En una familia bien ordenada, los intereses de cada miembro de ella son mirados como de toda entera:*

definitivamente en Salta. En Tristan Platt, "Historias Unidas, Memorias Escindidas. Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las elites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880", *Andes* N° 6 (1996): 137-220.

<sup>90</sup>AHS, BIBZAMB, Damián Torino, *El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina*, (Buenos Aires: 1912), 153.

<sup>91</sup> Roy Hora, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860-1945*, (Argentina: SXXI, 2002), 36.

<sup>92</sup> Citado en Hora, *Los terratenientes*, p. 35.

*todos los miembros concurren con su contingente de auxilios a ayudar al que los necesita, cualquiera sea la adversidad en que se encuentre*".<sup>93</sup>

Más de un siglo después el escritor y gobernador salteño Ernesto Aráoz recalca que *"en ese tipo de hogar antiguo la solidaridad del clan trascendía en un afecto cálido y sincero, en una férvida y permanente adhesión recíproca"*.<sup>94</sup>

En estos principios diferenciadores, construidos e incorporados históricamente, se fundó la idea dominante de la familia tradicional, que aludía a un conjunto de individuos blancos, portadores de un apellido que los ligaba con los descendientes de los primeros conquistadores o con los partícipes de la gesta independentista, aristócratas por nacimiento, ganaderos de oficio y auto-reconocidos como reserva moral y ética de la sociedad.

Con la consolidación de estos atributos a familia tradicional dejó de ser una invención para adquirir entidad propia y convertirse en una ideología que contribuyó al desarrollo y funcionamiento de la sociedad de la época. En su propio proceso de construcción, y por una relación de oposición, se configuró y adquirió identidad también el otro grupo, alejado del espacio social.

El peso de ésta tradición inventada explica la imagen de una elite aristocrática y ganadera y la afirmación en la percepción de la gente de una sociedad dual, profundamente jerarquizada. Las cosmovisiones fabricadas por las elites salteñas se convirtieron en hegemónicas y embebieron a todo el conjunto social, de tal manera que organizaron las prácticas sociales, incluso hasta el día de hoy.

Como expresa Pierre Bourdieu, las representaciones mentales son actos de percepción y apreciación, de conocimiento y reconocimiento, en los cuales los agentes invierten sus intereses y presupuestos, además de constituir estrategias interesadas de manipulación simbólica cuyo objeto es determinar la idea que los demás pueden hacerse de esas propiedades y de sus portadores.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Juan Ignacio Gorriti, *Reflexiones*, (Buenos Aires: La Facultad), 95.

<sup>94</sup> En Ernesto Aráoz, *Al margen del pasado*, (Buenos Aires: Bernabé y Cía, 1944), 35.

Ernesto Aráoz, nació en Salta en 1891. Se recibió de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1918. Se dedicó a las actividades agrícolas y ganaderas. Fue también profesor de Educación Cívica. Desempeñó diferentes funciones públicas: fue diputado provincial, ministro de Gobierno, diputado nacional, vicegobernador y gobernador en el período 1941-1943.

<sup>95</sup> En Pierre Bourdieu, "La Fuerza de la Representación", *¿Qué significa hablar?*, (Madrid: Akal, 1999), 88-89.

El análisis de las representaciones mentales de la sociedad de fines del siglo XIX y comienzos del XIX obliga a detenerse en la elite, autora de las formas de concebir, percibir y aceptar al mundo, compartidas por el conjunto social de la época.

La familia emergió como categoría social, tanto objetiva como subjetiva, que organizó las prácticas y las representaciones de los actores de la época. En este sentido, fue un instrumento de construcción de las realidades pasadas.

La ideología de la familia tradicional contribuye a comprender la extensión y arraigo de las prácticas nepóticas de poder que desvirtuaron o cambiaron el sistema de representación individual propuesto por el liberalismo decimonónico.

La superioridad social de aquellos de piel blanca fue otro de los atributos asociados a la idea de la familia tradicional. Su consideración permite comprender la rápida incorporación de los inmigrantes, de fines del XVIII y del XIX, a los grupos dirigentes locales, al punto que sus apellidos acompañaron a los ya instalados y pasaron también a ser considerados distinguidos por las generaciones posteriores.

Así como el color de la piel incluyó, también excluyó. No es muy audaz pensar que este principio organizador de diferencias contribuyó a delinear el régimen político de la época. No se dice en voz alta, no se acepta, pero las prácticas racistas, tal cual habla Teun A. van Dijk están presentes, aunque ocultas, no explícitas, y por ello son peligrosas para una sociedad que se piensa democrática.